



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA
ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO
LIBRE, COLDEPORTES.**

**ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE
ATENCIÓN Y PREPARACIÓN DE EMERGENCIAS REALIZADA POR**



BOGOTÁ D.C., AGOSTO DE 2017

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO LEGAL	6
2.1 RESUMEN DE NORMAS.....	11
3. JUSTIFICACIÓN	14
4. OBJETIVOS	15
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	15
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
5. ALCANCE	16
6. INFORMACIÓN GENERAL	17
7. POLÍTICA PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS	18
8. DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS POR ESCENARIO	19
8.1 ESCENARIOS DE AFECTACIÓN. DETERMINACIÓN DE LAS AMENAZAS PROBABLES.....	19
8.2 MOVIMIENTOS SÍSMICOS.....	19
8.3 GRANIZADAS, VENDAVALES Y TORMENTAS ELÉCTRICAS, LLUVIAS TORRENCIALES E INUNDACIONES.....	19
8.4 EXPLOSIONES / INCENDIOS.....	21
8.5 FALLAS EN EL FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, DE COMUNICACIONES, REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.....	21
8.6 ATENTADO TERRORISTA / PROBLEMAS DE SEGURIDAD EN LAS PERSONAS POR CARGO U OFICIO / POR ORDEN PÚBLICO.....	21
9. ANÁLISIS DEL RIESGO	21
9.1 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS.....	21
9.2 CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA.....	24
9.3 ESTIMACIÓN DE VULNERABILIDAD.....	24
9.4 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	27
9.5 CALIFICACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO.....	28
10. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	30
10.1 COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS.....	30
11. PLANES DE ACCIÓN Y RECURSOS	33
11.1 PLAN GENERAL DEL EMERGENCIAS.....	33
11.2 PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS.....	33
11.2.1 <i>Objetivo del Plan</i>	33
11.2.2 <i>Recursos internos para la atención de emergencias médicas</i>	33
11.2.3 <i>Modelo Operativo</i>	33
11.3 PLAN CONTRA INCENDIO.....	33
11.3.1 <i>Objetivo del Plan</i>	33

11.3.2	Recursos Internos para la atención de emergencias.....	33
11.3.3	Recursos externos para la atención de emergencias.....	34
11.3.4	Modelo Operativo.....	34
11.4	PLAN DE EVACUACIÓN.....	34
11.4.1	Objetivo del Plan.....	34
11.4.2	Administración del Plan.....	35
11.4.3	Modelo Operativo	35
11.4.3	Ruta de Evacuación.....	36
11.4.4	Alarma y sistema de apertura de puertas para evacuación.....	36
11.4.5	SISTEMA DE COMUNICACIONES.....	36
11.4.6	PREPARACIÓN DE SIMULACROS.....	36
12.	PLAN DE MANEJO PARA ADULTOS Y DISCAPACITADOS.....	38
13.	PLAN DE INTEGRACIÓN DEL LUGAR.....	38
13.1	OBJETIVO DEL PLAN.....	38
13.2	Funciones.....	38
14.	BRIGADA DE EMERGENCIA.....	39
14.1	Brigada de Emergencia.....	39
14.2	Selección y Conformación.....	39
14.3	Perfil de los Brigadistas.....	40
14.4	Número de Brigadistas.....	40
14.5	Funciones de la Brigada de Emergencias.....	41
15.	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS - PON.....	44
15.1	CARACTERÍSTICAS DE LOS PON.....	44
15.2	INCENDIO.....	44
15.3	SOSPECHA DE ATENTADO TERRORISTA.....	45
15.4	CASO DE UN ATENTADO TERRORISTA.....	45
15.4.1	Llamada de amenaza terrorista.....	45
15.5	INUNDACIÓN.....	46
15.6	SISMO.....	46
15.7	EMERGENCIAS EN SALUD.....	46
16.	ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS.....	46
16.1	FORMALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO.....	47
16.2	VERIFICACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN.....	47
17.	RECOMENDACIONES.....	48
18.	PARTE I - SEDE ADMINISTRATIVA.....	49
18.1	DESCRIPCIÓN GENERAL SEDE ADMINISTRATIVA.....	50
18.2	ORGANIGRAMA PARA EMERGENCIAS SEDE ADMINISTRATIVA.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
		¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
18.3	CARGA OCUPACIONAL SEDE ADMINISTRATIVA.....	53
18.4	SISTEMAS DE EMERGENCIA.....	55
18.5	IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS SEDE ADMINISTRATIVA.....	57
18.6	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE ADMINISTRATIVA.....	60
18.7	CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS SEDE ADMINISTRATIVA.....	66
18.8	RECURSOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS SEDE ADMINISTRATIVA.....	67
		71
18.9	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN SEDE ADMINISTRATIVA.....	72

19. PARTE II - CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO - CAR	76
19.1 DESCRIPCIÓN GENERAL - CAR.....	77
19.2 FICHA TÉCNICA DE LAS INSTALACIONES- CAR	81
19.3 ORGANIGRAMA PARA EMERGENCIAS - CAR	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
19.4 CARGA OCUPACIONAL - CAR	83
19.5 SISTEMAS DE EMERGENCIA - CAR.....	85
19.6 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS - CAR	88
19.7 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD – CAR	91
19.8 CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS – CAR	97
19.9 RECURSOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS – CAR	98
.....	98
.....	99
19.10 MEDIDAS DE INTERVENCIÓN – CAR	103
20. ANEXOS	107
ANEXO 1. DIRECTORIO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS.....	107
ANEXO 2. RECURSOS INTERNOS GABINETES CONTRA INCENDIO SEDE CAR.....	109
ANEXO 3. TIEMPOS DE SALIDA	110
ANEXO 4. FASES DE EMERGENCIA (EN DIGITAL)	112
ANEXO 5. RECURSOS INTERNOS EXTINTORES (VER INFORME TÉCNICO CARGA DE FUEGO, ELABORADO POR CONTRATISTA ENCARGADO DE SST -2017)	112

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Esquema Organizacional de Coldeportes	17
Ilustración 2. Zonificación Sísmica	19
Ilustración 3. Mapa ISO niveles ceráunicos para Colombia (área de 30 Km X 30 Km) – 1999	20
Ilustración 4. Diamante del Riesgo	29
Ilustración 5. Organigrama COE	32
Ilustración 6. Directorio Telefónico para atención de emergencias.	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Formato Identificación de Amenazas	23
Tabla 2. Aspectos de la vulnerabilidad	24
Tabla 3. Formato Análisis de vulnerabilidad	25
Tabla 4. Responsabilidades del C.O.E	30
Tabla 5. Aspectos a verificar en simulacro	37
Tabla 6. Funciones de la Brigada de Emergencias	41

INTRODUCCIÓN

En las actividades cotidianas de cualquier institución, se pueden presentar situaciones o amenazas que afectan de manera repentina el normal desarrollo de la misma; estas amenazas pueden ser de diferente origen como son: las amenazas naturales (vendavales, inundaciones, sismos, tormentas eléctricas, y algunos otros), amenazas tecnológicas (incendios, explosiones, derrames de combustibles, fallas eléctricas, fallas estructurales, entre otras) y amenazas sociales (atentados, vandalismo, terrorismo, amenazas de diferente índole y otras acciones). Lo anterior muestra la variedad de emergencias que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o colectiva el cotidiano vivir con resultados como lesiones o muertes, daño a bienes, afectación del ambiente, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas.

De la preparación que se tenga, se podrá afrontar y salir adelante frente a las diferentes emergencias y consecuencias de las mismas.

Por lo anterior, a continuación se presenta un documento en el cual se contemplan las amenazas y vulnerabilidad en el que se encuentra COLDEPORTES, el establecimiento de planes de acción e intervención en caso de emergencia, y otros aspectos de vital importancia para el buen funcionamiento de este Plan.

Las herramientas descritas anteriormente, permitirán responder de forma eficiente y eficaz a situaciones súbitas de emergencia que puedan poner en riesgo la estabilidad del sistema organizacional, ya sea porque se presentan daños a la integridad del equipo de trabajo, pérdidas materiales, daños al medio ambiente, daños a la imagen de COLDEPORTES periodos de lucro cesante, entre otras.

Es por ello que COLDEPORTES, en busca del bienestar y la seguridad de toda la comunidad da inicio a un proceso encaminado a la prevención y atención de emergencias a través de la elaboración del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, documento que define y formaliza las acciones a desarrollar en las diferentes fases de la emergencia.

Los parámetros descritos anteriormente son instrumentos indispensables que permitirán obtener una organización eficiente y flexible, donde cada integrante sea capaz de actuar en forma organizada, para atender y controlar la materialización de una emergencia, evitando poner en peligro la integridad del equipo humano de COLDEPORTES.

2. MARCO LEGAL

En Colombia, la esencia normativa es relativamente reciente, si consideramos que la primera recopilación atinente al tema apareció consagrada en la ley 9 de 1979, conocida como Código Sanitario Nacional, que en uno de sus títulos agrupa lo pertinente a las situaciones de emergencia. Cabe anotar aquí que esta misma norma, en otro de sus títulos, abordó los aspectos básicos de lo que hoy es la normativa en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Algunos artículos de la citada norma son:

ARTICULO 96 “Todos los locales de trabajo tendrán puertas de salida en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo. Las vías de acceso a las salidas de emergencia estarán claramente señalizadas”

ARTICULO 114 “En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios.”.

Con posterioridad a la ley 9 de 1979 decretada por el Congreso de Colombia y como un desarrollo específico de la normativa en Salud en el trabajo, se dio vida jurídica a la **Resolución 2400** del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Mayo 1.979, que a lo largo de sus 711 artículos, dedicó varios a la temática de las emergencias, desde diferentes enfoques, a saber:

ARTICULO 16: “Los locales de trabajo contarán con un número suficiente de puertas de salida, libres de todo obstáculo, amplias, bien ubicadas y en buenas condiciones de funcionamiento, para facilitar el tránsito en caso de emergencia. Tanto las puertas de salida, como las de emergencia deberán estar construidas para que se abran hacia el exterior, y estarán provistas de cerraduras interiores de fácil operación. No se deberán instalar puertas giratorias; las puertas de emergencia no deberán ser de corredera, ni de enrollamiento vertical”

ARTICULO 207: “Todo establecimiento de trabajo, local o lugar de trabajo, en el cual exista riesgo potencial de incendio, dispondrá además de las puertas de entrada y salida de "Salidas de emergencia" suficientes y convenientemente distribuidas para caso de incendio. Estas puertas como las ventanas deberán abrirse hacia el exterior y estarán libres de obstáculos”.

ARTICULO 220: “Todo establecimiento de trabajo deberá contar con extinguidores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo que se disponga para combatir incendios, deberá mantenerse en perfecto estado de conservación y funcionamiento, y serán revisados como mínimo una vez al año.”

ARTICULO 223: “Los establecimientos de trabajo por sus características industriales y tamaño de sus instalaciones establecerán entre sus trabajadores una Brigada de Incendio, constituida por personal voluntario debidamente entrenado para la labor de extinción de incendios dentro de las zonas de trabajo del establecimiento”.

Luego, en el año de 1989, se expidió la Resolución 1016 de marzo de 1989 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud en el trabajo que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.

ARTICULO 11: “El subprograma de Higiene y Seguridad industrial, tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores.

Las principales actividades del subprograma de Higiene y Seguridad industrial son:

1. Elaborar un panorama de riesgos para obtener información sobre estos en los sitios de trabajo de la empresa, que permita la localización y evaluación de los mismos, así como el conocimiento de la exposición a que están sometidos los trabajadores afectados por ellos.
2. Identificar los agentes de riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, ergonómicos, mecánicos, eléctricos, locativos y otros agentes contaminantes, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.
3. Evaluar con la ayuda de técnica de mediciones cualitativas y cuantitativas, la magnitud de los riesgos, para determinar su real peligrosidad.
4. Conceptuar sobre los proyectos de obra, instalaciones industriales y equipos en general, para determinar los riesgos que puedan generarse por su causa.
5. Inspeccionar y comprobar la efectividad y el buen funcionamiento de los equipos de seguridad y control de los riesgos.
6. Estudiar e implantar los sistemas de control requeridos para todos los riesgos existentes en la empresa.
7. Conceptuar sobre las especificaciones técnicas de los equipos y materiales, cuya manipulación, transporte y almacenamiento generan riesgos laborales.
8. Establecer y ejecutar las modificaciones en los procesos u operaciones, sustitución de materias primas peligrosas, encerramiento o aislamiento de procesos, operaciones u otras medidas, con el objeto de controlar en la fuente de origen y/o en el medio los agentes de riesgo.

9. Estudiar e implantar los programas de mantenimiento preventivo de las máquinas, equipos, herramientas, instalaciones locativas, alumbrados y redes eléctricas.
10. Diseñar y poner en práctica los medios de protección efectiva, necesarios en los sistemas de transmisión de fuerza y puntos de operación de maquinaria, equipos y herramientas de trabajo.
11. Inspeccionar periódicamente las redes e instalaciones eléctricas locativas, de maquinaria, equipos y herramientas, para controlar los riesgos de electrocución y los peligros de incendio.
12. Supervisar y verificar la aplicación de los sistemas de control de los riesgos ocupacionales en la fuente y en el medio ambiente y determinar la necesidad de suministrar elementos de protección personal, previo estudio de puestos de trabajo.
13. Analizar las características técnicas de diseño y calidad de los elementos de protección personal, que suministren a los trabajadores, de acuerdo con las especificaciones de los fabricantes o autoridades competentes, para establecer procedimientos de selección, dotación, uso, mantenimiento y reposición.
14. Investigar y analizar las causas de los accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales a efectos de aplicar las medidas correctivas necesarias.
15. Informar a las autoridades competentes sobre los accidentes de trabajo ocurridos a sus trabajadores.
16. Elaborar, mantener actualizadas y analizar las estadísticas de los accidentes de trabajo, las cuales estarán a disposición de las autoridades competentes.
17. Delimitar o demarcar las áreas de trabajo, zonas de almacenamiento y vías de circulación y señalar salidas, salidas de emergencia, resguardos y zonas de resguardos y zonas peligrosas de las máquinas e instalaciones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
18. Organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las siguientes ramas:

a) RAMA PREVENTIVA:

Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor, sustancias peligrosas y riesgo biológico propias de la actividad económica de la empresa.

b) RAMA PASIVA O ESTRUCTURAL:

Diseño y construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de salida suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores.

b) RAMA ACTIVA O CONTROL DE LAS EMERGENCIAS:

Conformación y organización de brigadas (selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), sistema de detección, alarma comunicación, selección y distribución de equipos de controles fijos o portátiles (Manuales o automáticos), inspección, señalización y mantenimiento de los sistemas de control.

19. Estudiar y controlar la recolección, tratamiento y disposición de residuos y desechos, aplicando y cumpliendo con las medidas de saneamiento básico ambiental.

20. Promover, elaborar, desarrollar y evaluar programas de inducción y entrenamiento encaminados a la prevención de riesgos en el trabajo.

21. Asesorar y promover conjuntamente con los subprogramas de Medicina Preventiva y del trabajo, las normas internas de Salud en el trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

23. Elaborar y presentar a las directivas de la empresa para su aprobación el subprograma de Higiene y Seguridad Industrial y ejecutar el plan aprobado”.

La Normatividad más reciente en Seguridad y Salud en el Trabajo es el Decreto Único reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015 (En su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6).

En su Artículo 2.2.4.6.25 trata sobre la Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros de trabajo, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

Para ello debe implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que considere como mínimo, los siguientes aspectos:

1. Identificar sistemáticamente todas las amenazas que pueden afectar a la empresa;
2. Identificar los recursos disponibles, incluyendo las medidas de prevención y control existentes al interior de la empresa para prevención, preparación y

- respuesta ante emergencias, así como las capacidades existentes en las redes institucionales y de ayuda mutua;
3. Analizar la vulnerabilidad de la empresa frente a las amenazas identificadas, considerando las medidas de prevención y control existentes;
 4. Valorar y evaluar los riesgos considerando el número de trabajadores expuestos, los bienes y servicios de la empresa;
 5. Diseñar e implementar los procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar el impacto de las no prioritarias.
 6. Formular el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos;
 7. Asignar los recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias, para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de las no prioritarias;
 8. Implementar las acciones factibles, para reducir la vulnerabilidad de la empresa frente a estas amenazas que incluye entre otros, la definición de planos de instalaciones y rutas de evacuación;
 9. Informar, capacitar y entrenar incluyendo a todos los trabajadores, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial;
 10. Realizar simulacros como mínimo (1) vez al año con la participación de todos los trabajadores
 11. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios;
 12. Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en el SG-SST, todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento; y
 13. Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándose con los planes que para el mismo propósito puedan existir en la zona donde se ubica la empresa.

PARÁGRAFO 1. De acuerdo con la magnitud de las amenazas y la evaluación de la vulnerabilidad tanto interna como en el entorno y la actividad económica de la empresa, el empleador o contratante puede articularse con las instituciones locales o regionales pertenecientes al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012.

PARÁGRAFO 2. El diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias debe permitir su integración con otras iniciativas, como los planes de continuidad de negocio, cuando así proceda.

2.1 Resumen de Normas

TIPO DE LEGISLACIÓN	AÑO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 9° título III Salud en el trabajo. Artículos 116-117	1979	Congreso de la República	Servicios de incendio.
Ley 46	1988	Congreso de la República	Creación del sistema nacional para la prevención de desastres
Ley 789	2002	Congreso de la República	Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
Decreto 919	1989	Presidente de la República	Organización del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
Decreto 93	1998	Presidente de la República	Se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
Decreto 1295	1994	Ministerio de Gobierno	Organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.
Decreto 1530, art. 4	1996	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto-ley 1295 de 1994 – Accidentes de trabajo y enfermedad profesional.
Decreto 1477	2014	Ministerio de Trabajo	Por el cual se expide la Tabla de enfermedades laborales.
Decreto 2800	2003	Ministerio de la Protección Social	Por el cual se reglamenta parcialmente el literal b) del artículo 13 del Decreto-ley 1295 de 1994. – Afiliación a SGRP por parte de independientes.
Resolución 1016 Artículo 11	1989	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud en el trabajo en las Empresas. Organización y desarrollo de un Plan de Emergencias.
Resolución 2400	1979	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Norma de higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.
Resolución 2013	1986	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo (actualmente comité paritario de salud en el trabajo)
Código sustantivo de trabajo	1950	Congreso de la República	El presente Código regula las relaciones de derecho individual del Trabajo de carácter particular, y las de derecho

TIPO DE LEGISLACIÓN	AÑO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
			colectivo del Trabajo, oficiales y particulares.
Decreto 3888	2007	Ministerio del Interior y de Justicia	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de afluencia masiva de público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Resolución 705	2007	Secretaria Distrital de Salud	Por medio de la cual se desarrollan los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital No. 230 del 29 de junio del 2006 y se dictan otras disposiciones. Elementos de los Botiquines de Primeros auxilios.
Decreto 1072	2015	Ministerio de Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

NORMAS TECNICAS COLOMBIANAS	
1478	Material de seguridad y lucha contra incendio. Terminología.
1700	Higiene y seguridad, Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación.
1867	Higiene y seguridad, sistemas, de señales contra incendio. Instalación, mantenimiento y usos.
1916	Extintores de fuego. Clasificación y ensayo.
1931	Higiene y seguridad. Seguridad contra incendios señales.
2885	Requisitos extintores
5254	Gestión del Riesgo
4143	Norma técnica para Edificios - Rampas fijas.
4140	Norma técnica para Edificios - Pasillos y corredores
4144	Norma técnica para Edificios - Señalización
4145	Norma técnica para Edificios – Escaleras
4201	Norma técnica para Edificios - Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.
4764	Cruces peatonales a nivel y elevados o puentes peatonales
4279	Vías de circulación peatonales planas
2388	Símbolos para información al público
NORMAS NFPA – National Fire Protection Association	
10	Extintores portátiles
600	Organización, entrenamiento y equipos para brigadas contra incendio privadas.
101	Código de Seguridad Humana.

3. JUSTIFICACIÓN

La presentación súbita e imprevista de situaciones graves llevan a estados de emergencia que afectan la seguridad de las personas, interfieren en los procesos y dañan la estructura de las edificaciones, interrumpiendo las condiciones de vida habitual de las instituciones, al tiempo que determinan la necesidad de disponer de equipos de trabajo entrenados y formados para actuar (Comité de emergencia, brigada de atención de emergencias), preparados para ser el primer eslabón en la cadena de intervención en los sucesos.

La atención de emergencias, tal y como está contemplado, se planea, administra, coordina y controla por medio del Comité Operativo de Emergencias. Esto se traduce en que el tema de emergencias estará siempre a la cabeza del Comité Operativo de Emergencias.

Por tal motivo dichos equipos de trabajo deben contar con una estructura administrativa y operativa definida, de modo que les permita actuar en forma eficaz al momento de atender un siniestro, ya que las emergencias involucran demasiadas personas y/u organismos, que tienden a dictar órdenes, opiniones, sugerencias, afirmando o contradiciendo; situación que dificulta la adecuada intervención y atención de la emergencia.

COLDEPORTES, en concordancia con las normas vigentes y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, desarrolla e implementa el “Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias” orientado a la identificación de amenazas, sociales, naturales, antrópicas no intencionales o que puedan poner en riesgo la integridad de los funcionarios o partes interesadas, así como sus bienes; este es contentivo de estrategias, tendientes a garantizar la seguridad de los funcionarios, la preservación de los bienes y la integración con la respuesta del estado, en su diferentes niveles, a la ciudadanía que se ve expuesta a emergencias de gran magnitud.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Definir la organización y coordinación para la actuación de emergencias, los procedimientos y planes de acción respecto a los cuales la empresa es vulnerable, con el fin de dar respuestas adecuadas y oportunas a los eventos que puedan generar emergencias o desastres y ponga en riesgo a las personas, los bienes y la estabilidad de COLDEPORTES teniendo en cuenta las actuaciones que deben realizarse antes, durante y después de presentada la situación.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar la identificación de amenazas y el análisis de vulnerabilidad relacionado a la ocurrencia de una potencial emergencia.
- De acuerdo con los resultados del análisis de vulnerabilidad, verificar si los protocolos existentes son aplicables para los riesgos identificados.
- Lograr que todas las dependencias, estén adecuadamente preparadas para manejar emergencias y salvaguardar la seguridad y la salud de los integrantes de la empresa y partes interesadas, así como proteger los activos, bienes de la misma y medio ambiente.
- Constituir una organización administrativa y operativa que establezca responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución de las acciones durante una situación de emergencia.
- Organizar los recursos materiales con los que se cuenta permitiendo hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Brindar las herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que permitan una evacuación segura de las personas que se encuentran expuestas a determinados riesgos, y su paso a lugares seguros de menor peligro.
- Definir los sitios de refugio y los tiempos en los cuales las personas se encontrarían a salvo, permitiendo la intervención inmediata y eficaz de la Brigada integral para atención de Emergencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.

5. ALCANCE

El presente documento es aplicable a COLDEPORTES, incluye los estándares de seguridad para la protección de sus funcionarios, contratistas, deportistas y visitantes; el plan tiene en cuenta las características de COLDEPORTES, de su centro de atención, oficinas y la edificación.

El plan debe ser divulgado y acogido por todos los empleados, contratistas y visitantes. COLDEPORTES garantiza los mecanismos para la divulgación y conocimiento del mismo.

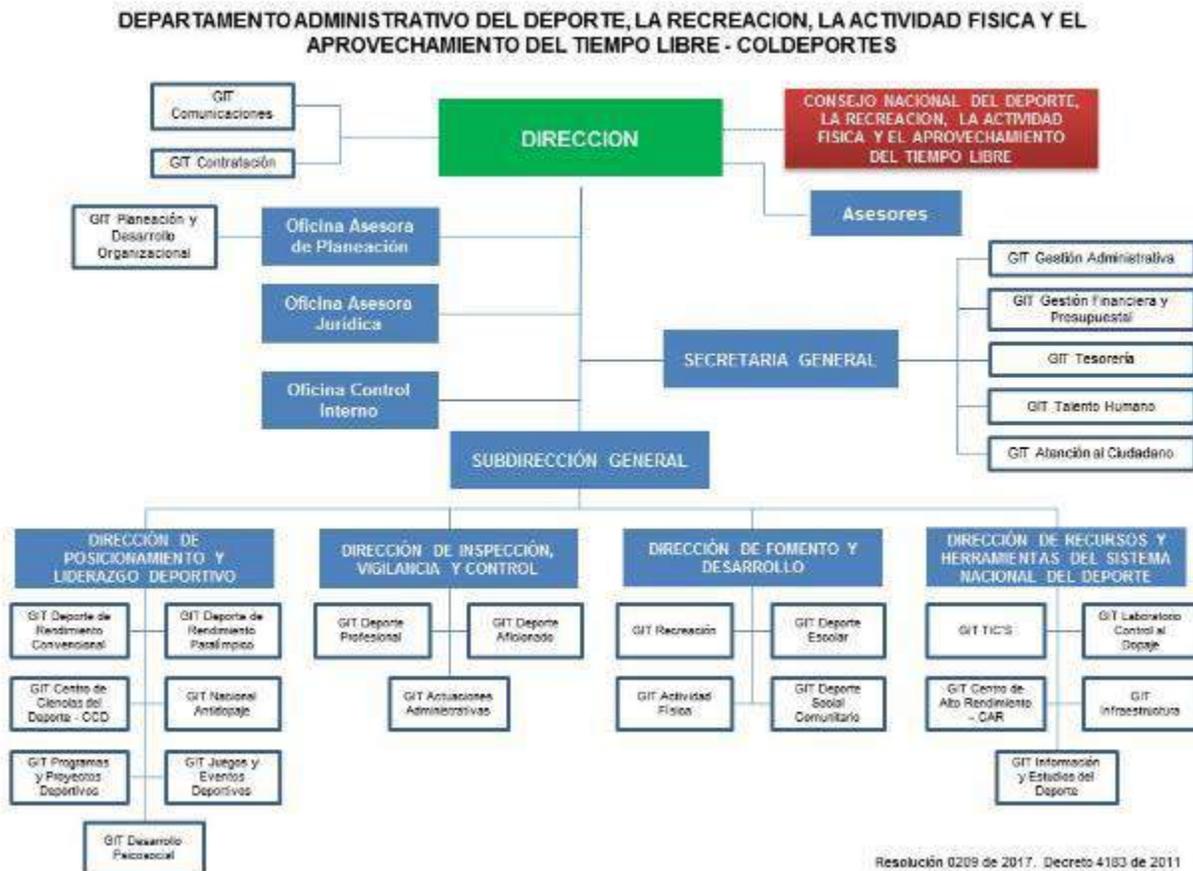
El presente plan está dividido en dos partes, una aplicada a la Sede Administrativa y otra a la Sede del Centro de Alto Rendimiento – CAR.

6. INFORMACIÓN GENERAL

El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - **COLDEPORTES** tiene como objetivo, dentro del marco de sus componentes y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

A continuación se presenta el esquema organizacional de la institución.

Ilustración 1. Esquema Organizacional de Coldeportes



7. POLÍTICA PARA EL CONTROL DE EMERGENCIAS

COLDEPORTES Está comprometida en adelantar el plan para la detección, prevención, mitigación y control de emergencias, encaminado a brindar seguridad y protección que garanticen la integridad física de los funcionarios, contratistas, visitantes o terceros que se encuentren en las instalaciones de la entidad, así mismo salvaguardar sus bienes y recursos físicos.

En cumplimiento de esta política se desarrollará la legislación aplicable nacional, así como las políticas institucionales sobre el tema de emergencias y desastres. Igualmente, se brindarán las condiciones y recursos necesarios para que la implementación del plan de preparación y respuesta ante emergencias se lleve a cabo con eficiencia y eficacia.

Serán prioridad sobre cualquier otra situación las actividades de prevención, divulgación, educación simulacros, simulaciones, medidas de seguridad y conservación de la salud y la protección de sus participantes.

En concordancia con lo anterior, se apoyará la colaboración del talento humano, para la implantación de las acciones tendientes a:

- **Preservar** los bienes y activos de los daños que se puedan causar como consecuencia de accidentes y catástrofes, teniendo en cuenta no solo su valor económico, sino también su valor estratégico para la empresa y para la comunidad en general.
- **Garantizar** la continuidad de las actividades, operaciones y servicios prestados en o desde las instalaciones de la empresa teniendo en cuenta para esto:
 - Disminuir las posibilidades de la suspensión de una actividad o servicio, especialmente aquellos que sirven de soporte indispensable para otras actividades de la empresa.
 - Facilitar la reiniciación de las actividades suspendidas en el menor lapso de tiempo posible, y con las menores consecuencias en pérdidas económicas y sociales.
 - Posibilitar la sustitución temporal o permanente de las actividades interrumpidas, en iguales o superiores condiciones de eficiencia.

Firma y Fecha

8. DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS POR ESCENARIO

8.1 Escenarios de afectación. Determinación de las amenazas probables.

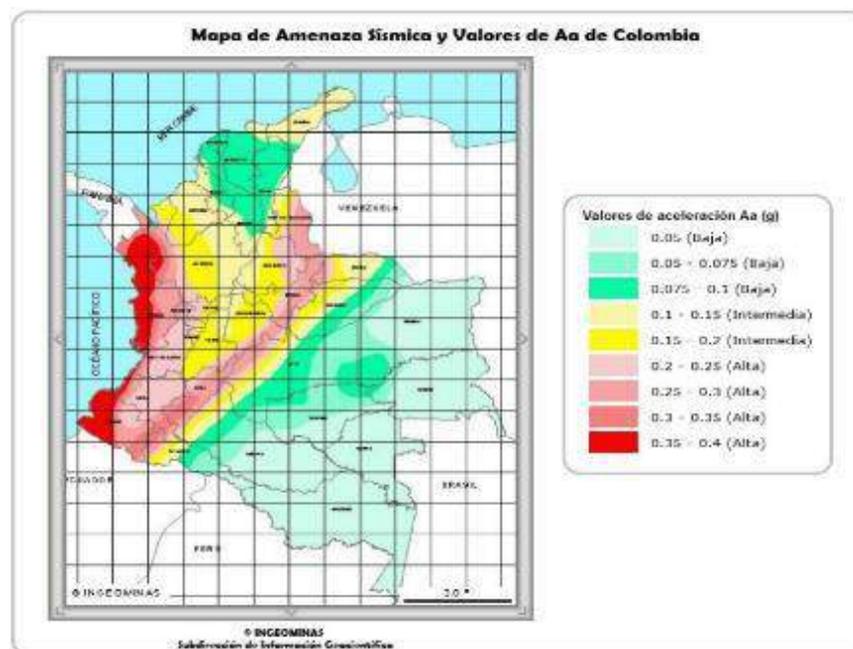
Este procedimiento, en la práctica identifica las amenazas potenciales, así como su posibilidad de causar emergencia y cualifica o cuantifica los efectos o consecuencias. La identificación de las amenazas determina escenarios de desastres previsibles.

8.2 Movimientos Sísmicos.

La ciudad de Bogotá está localizada en un ambiente sismo-tectónico que demuestra, desde el punto de vista geológico, actividad sísmica.

Bogotá es de zona de riesgo sísmico intermedio, con el precedente de la ocurrencia de varios sismos de gran magnitud, los cuales han sido estudiados con el fin de predecir el período de secuencia de los mismos.

Ilustración 2. Zonificación Sísmica.



Fuente: <http://seisan.sgc.gov.co/RSNC/>

8.3 Granizadas, Vendavales y Tormentas Eléctricas, Lluvias Torrenciales e Inundaciones.

Las temporadas invernales que se presentan en el país traen consigo problemas asociados como lo son inundaciones y desbordamientos de fuentes hídricas; para el caso concreto de Bogotá la temporada de lluvias presenta amenazas como tormentas eléctricas que en cualquier momento pueden impactar las instalaciones de COLDEPORTES.

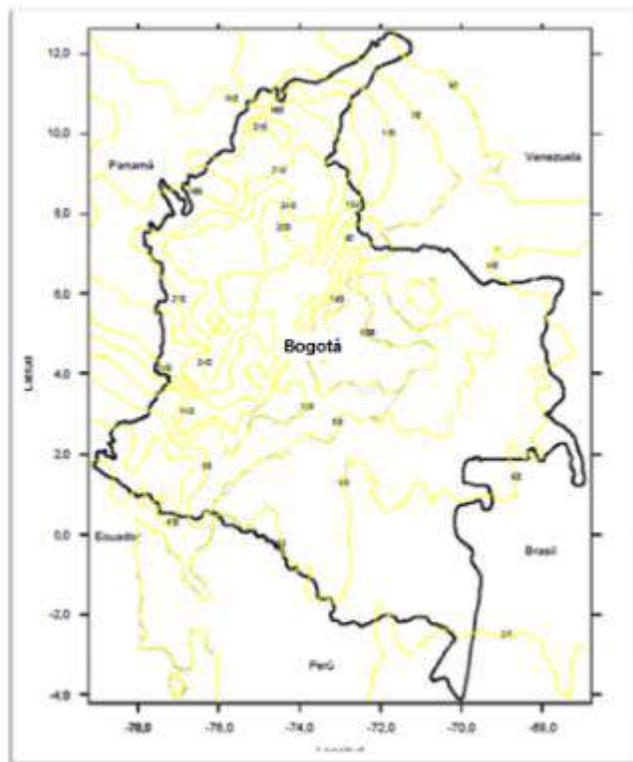
Inundaciones o encharcamientos a causa de la insuficiencia de los sistemas de alcantarillado y canales recolectores.

A continuación se ilustra la variación espacial del nivel ceráunico* en el territorio colombiano, el cual fue evaluado en áreas de 30 Km² X 30 Km² encontrándose zonas con valores entre 11 días y 289 días tormentosos al año. La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, muestra la variación de estos valores en la geografía para el año 1999.

*Se denomina **mapa ceráunico** a un mapa geográfico que representa una zona o país para determinar el **nivel de riesgo de rayos**.

*El **nivel Isoceráunico** de un lugar es el número promedio de días al cabo del año en los que hay tormenta.

Ilustración 3. Mapa ISO niveles ceráunicos para Colombia (área de 30 Km X 30 Km) - 1999



FUENTE: Norma Técnica Colombiana NTC 382 de 2006, Protección Contra Rayos

8.4 Explosiones / Incendios

Una de las amenazas latentes que pueden llegar a afectar las diferentes instalaciones de COLDEPORTES, son los incendios debidos a factores internos y externos asociados como lo son:

- Sabotaje dentro de las instalaciones
- Acciones delictivas ocasionadas.
- Manejo diario de elementos eléctricos energizados como equipos de cómputo y cuartos eléctricos.
- Almacenamiento de material combustible.

8.5 Fallas en el funcionamiento de sistemas eléctricos, de comunicaciones, redes de acueducto y alcantarillado

Se pueden presentar fallas generales en los sistemas de energía eléctrica, internet, comunicaciones, agua potable y alcantarillado.

8.6 Atentado Terrorista / Problemas de seguridad en las personas por cargo u oficio / Por Orden Público.

Debido a la situación de orden político, público y socio-económico a la que está expuesta el país, se asume, que estos eventos pueden llegar a afectar la integridad de las personas que laboran en COLDEPORTES, así como la infraestructura de la misma.

9. ANÁLISIS DEL RIESGO

En forma general, el análisis o evaluación de riesgos se define como el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencias en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público.

9.1 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y al medio ambiente.

El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

La metodología utilizada para realizar el análisis de riesgos en el cual se incluye la identificación de amenazas y la calificación del nivel del riesgo, es la de Análisis de Riesgos por Colores, *sugerida en la Guía para la elaboración de Planes de Emergencia y Contingencias expedido por el IDIGER (Antiguo DPAAE) en el año 2013 con el apoyo de la Alcaldía de Bogotá.*

De acuerdo con dicha metodología, se presenta el análisis realizado para las instalaciones de COLDEPORTES, en la cual se contemplan amenazas por fenómenos naturales, tecnológicos (antrópicas no intencionales) y sociales.

Tipo de Amenazas:

- **Naturales:** Riesgos asociados a aquellos fenómenos percibidos por el hombre como no controlables o que no son fruto directo de su actividad. (fenómenos de remoción en masa, movimientos sísmicos, inundaciones, lluvias torrenciales, granizadas, vientos fuertes).
- **Tecnológico - Antrópicas no intencionales:** Riesgos percibidos como fenómenos controlables por el hombre o que son fruto de su actividad. (incendios, explosiones, fugas, derrames, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, intoxicaciones, trabajo del alto riesgo, riesgos externos).
- **Sociales:** Riesgos asociados con fenómenos realizados por el hombre que involucra la participación colectiva de personas alterando el orden público (hurto, asalto, secuestro, asonada, terrorismo, concentraciones masivas)

Para identificar las amenazas en COLDEPORTES, se revisaron situaciones de emergencia presentadas, se realizó recorrido a las instalaciones, se hizo revisión bibliográfica de la posible ocurrencia del evento, se empleó el formato que se muestra a continuación - Tabla 1. "Identificación de Amenazas", Una vez diligenciado se analizó la información y de esta manera se determinaron las amenazas para la organización, consolidándose en las amenazas identificadas.

Tabla 1. Formato Identificación de Amenazas

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS					
COLDEPORTES - JULIO DE 2017					
AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
	(Que se puede generar dentro de la organización)	(Que se puede generar fuera de la organización y afectarla porque se propaga)	(Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento)	Posible Probable Inminente	  
DE ORIGEN NATURAL					
Incendios Forestales					
Movimientos Sísmicos					
Eventos Atmosféricos: Vendavales					
Eventos Atmosféricos: Tormentas eléctricas					
Eventos Atmosféricos: Granizadas y lluvias torrenciales					
DE ORIGEN ANTRÓPICO NO INTENCIONAL					
Incendios (Eléctricos, térmicos)					
Materiales peligrosos (derrames)					
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado)					
Fallas Estructurales					
Fallas de Equipos y Sistemas					
Falla en la red de acueducto					
DE ORIGEN SOCIAL					
Comportamientos no adaptativos					
Accidentes de vehículos					
Accidentes Personales					
Revueltas /Asonadas / Sabotaje					
Atentados Terroristas					
Hurtos, Asaltos					
Aglomeraciones de público					

9.2 CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR
Posible	Es aquel fenómeno que nunca ha sucedido, puede suceder o es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá, es decir que no se descarta su ocurrencia. <i>Nunca ha sucedido</i>	
Probable	Es aquel fenómeno que ya ha ocurrido en el lugar, en unas condiciones similares, es decir que existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá. <i>Ya ha ocurrido</i>	
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir o con información que lo hace evidente o detectable. <i>Evidente, detectable</i>	

9.3 ESTIMACIÓN DE VULNERABILIDAD

Una vez determinada si la amenaza es posible, probable o inminente, se procede a determinar la vulnerabilidad entendida como la característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su capacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza.

Este análisis contempla las personas, recursos, así como los sistemas y procesos con los cuales cuenta la empresa, los cuales se relacionan en la Tabla 2:

Tabla 2. Aspectos de la vulnerabilidad

PERSONAS	RECURSOS	SISTEMAS Y PROCESOS
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Organizacional • Capacitación y entrenamiento • Características de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Suministros • Edificación • Equipos 	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios • Sistemas alternos • Recuperación

Para realizar la estimación de la vulnerabilidad en COLDEPORTES, se revisaron situaciones de emergencia presentadas, se realizó recorrido a las instalaciones, se hizo revisión bibliográfica de la posible ocurrencia del evento, se empleó el formato "Análisis de Vulnerabilidad"- Ver Tabla 3, una vez diligenciado se analizó la información y de esta manera se determinó la vulnerabilidad de la organización.

Tabla 3. Formato Análisis de vulnerabilidad

ANÁLISIS VULNERABILIDAD					
COLDEPORTES - JULIO DE 2017					
2.1 PUNTO A EVALUAR: PERSONAS	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	Si	No	Parcial		
Gestión Organizacional					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de prevención y preparación ante una emergencia?					
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias (Brigadas, C.O.E - Comité Operativo de Emergencias: Es la estructura responsable de coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastres. Así mismo, las personas que lo integren deben tener poder de decisión y aptitudes que las hagan idóneas para ocupar estos cargos.)?					
¿Los funcionarios han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencia? y se mantiene actualizado?					
¿Se promueve y se practica activamente con los funcionarios y colaboradores el plan de preparación para emergencias?					
¿El esquema organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?					
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua-CAM). CAM: Convenio de ayuda entre organizaciones, para prestar asistencia humana y/o técnica en caso de que un evento supere la propia capacidad.					
¿Existen instrumentos, formatos u otros, para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?					
¿Hay un área encargada de mantener el plan de emergencias actualizado y operando?					
Promedio Gestión Organizacional				#iDIV/0!	
Capacitación y Entrenamiento					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta ante emergencias para los brigadistas?					
¿Los miembros del comité de emergencias se han capacitado de acuerdo a su estructura organizacional y/o planes de acción?					
¿Las personas dentro de la organización han recibido alguna inducción o charla en temas de respuesta ante emergencias?					
¿Se ha socializado o divulgado el plan de emergencias o planes de acción en caso de emergencias a los funcionarios de la organización?					
¿Se cuenta con mecanismos o programa de socialización para el personal flotante "visitantes, usuarios, proveedores" sobre que hacer en caso de emergencia?					
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?					
Promedio Capacitación y entrenamiento				#iDIV/0!	
Características de seguridad					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física) según aplique?					
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?					
¿Se cuenta con un esquema o sistema de seguridad física - vigilancia?					
Promedio Características de seguridad				#iDIV/0!	
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				#iDIV/0!	

2.2 PUNTO A EVALUAR: RECURSOS	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	Si	No	Parcial		
Suministros					
¿Se cuenta con elementos para señalización y delimitación "señales de pare", cinta de acordonamiento o balizamiento, conos reflectivos, entre otros?					
¿Se cuenta con camillas e inmovilizadores cervicales en número suficiente y correctamente distribuidas acorde a las necesidades de la institución?					
¿Se cuenta con botiquines portátiles o fijos dotados y en número suficiente acorde a las necesidades de la institución?					
¿Se cuenta con paletas informativas - "número de piso"o áreas?					
¿Se cuenta sistemas de comunicación masivos "perifoneo, altavoz o megáfono" para dirigir una evacuación o emergencia?					
¿Se cuenta con elementos de protección personal para los brigadistas, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de la organización?					
¿Se cuenta con médico, enfermera o punto de primeros auxilios?					
¿Se cuenta con implementos para el plan <u>contra incendios</u> tales como extintores. De acuerdo a las necesidades de la organización?					
¿Se cuenta con equipos e implementos para <u>evacuación</u> y el control de la situación y población después de una emergencia con listado y copias de los documentos de los funcionarios, entre otros, acorde a las necesidades específicas?					
Promedio Suministros				#iDIV/0!	REGULAR
Edificación					
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?					
¿Existen barreras, puertas y muros cortafuego dentro de la edificación?					
¿Las escaleras de emergencia cumplen con las características mínimas de seguridad, "con pasamanos, cintas antideslizantes, iluminación, señalización, según la normatividad vigente?					
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencias, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?					
¿Existe más de una salida de emergencia dentro de la sede según Art. 234 de la Res. 2400/79?					
¿Las rutas de evacuación cumplen con las características mínimas de seguridad "señalizadas, iluminadas, libres de obstáculos que dificulten un proceso de evacuación en caso de emergencias, entre otros" según normatividad NFPA 101?					
¿Se cuenta con parqueaderos para los vehículos dentro de la sede?					
¿Las ventanas de la edificación cuentan con película de seguridad?					
¿El estado actual de la edificación esta en optimas condiciones? Verificar si las columnas, vigas, muros, entrepisos, fachadas y cubiertas, presentan algún deterioro físico considerable como fisuras, grietas, orificios, desprendimientos y/o caída de escombros sobre la población, funcionarios, visitantes o usuarios					
¿Están señalizados los equipos contra incendio?					
¿Se realiza mantenimiento periódico a las instalaciones y/o edificaciones (techos) para determinar su estabilidad y seguridad, en caso de eventos atmosféricos?					
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?					
Promedio Edificaciones				#iDIV/0!	REGULAR
Equipos					
¿Se cuenta con algún sistema de alarma, con puntos de activación y señalizados en caso de emergencia?					
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios "detectores de humo"?					
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas, para la respuesta a emergencias?					
¿Se cuenta con redes contra incendios "roseadores y splinkers"?					
¿Se cuenta con vehículos propios de la empresa que permitan un transporte masivo en caso de emergencia?					
¿Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?					
Promedio Equipos				#iDIV/0!	
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				#iDIV/0!	

2.3 PUNTO A EVALUAR: SISTEMAS Y PROCESOS	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	Si	No	Parcial		
Servicios					
¿Se cuenta con suministro de energía?					
¿Se cuenta con suministro de gas natural propano?					
¿Se cuenta con suministro de agua potable?					
¿Se cuenta con un programa de recolección de basuras / programa de gestión de residuos?					
¿Se cuenta con servicio de radiocomunicaciones?					
Promedio Servicios				#DIV/0!	
Sistemas Alternos					
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?					
¿Se cuenta con sistemas para el suministro de energía en caso de emergencia con planta eléctrica o paneles solares?					
¿Se cuenta con un sistema de iluminación de emergencias autónomo o que funciones con baterías portátiles?					
¿Se cuenta con hidrantes dentro o fuera de las instalaciones?					
¿Se cuenta con un sitio "propio o contratado" para reubicación de las instalaciones, así como del personal en caso de una emergencia?					
Promedio Sistemas Alternos				#DIV/0!	
Recuperación					
¿Se cuenta con alguna póliza de seguros para los funcionarios y/o contratistas?					
¿Se tiene asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terroristas, etc.?					
¿Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes en medio magnético y con alguna compañía aseguradora?					
¿Se encuentran asegurados los equipos y todos los bienes en general?					
Promedio Recuperación				#DIV/0!	
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				#DIV/0!	

9.4 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

CRITERIO	INTERPRETACIÓN	VALOR
Si	Cuando existe o tiene un nivel bueno o cuando se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los procedimientos de manera parcial, entre otros.	1
No	Cuando no existe o tiene un nivel deficiente	0
Parcial	Cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular o cuando se carece de los elementos, recursos o cuando no se realizan los procedimientos, entre otros.	0,5

Cada una de las preguntas da un resultado, su sumatoria total se divide en el número total de preguntas:

Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto
(El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales)

Calificación= (Promedio Gestión Organizacional + Promedio Capacitación y Entrenamiento + Promedio Características de Seguridad).

Una vez valorado cada aspecto se procede a determinar la interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto, ubicando según corresponda:

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango: 0,68 a 1
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango: 0,34 a 0,67
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango: 0 a 0,33

9.5 CALIFICACIÓN DEL NIVEL DEL RIESGO

Una vez calificado cada uno de los elementos se procede a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas, recursos, sistemas y procesos; Es decir a menor valor, mayor vulnerabilidad, de la siguiente manera:

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0 – 1.0	ALTA	ROJO
1.01 - 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 - 3.00	BAJA	VERDE

El Riesgo (R) está definido en función de la amenaza y la vulnerabilidad como el producto entre la probabilidad (P) y Severidad (P) del escenario y permite establecer la necesidad de la adopción de medidas de planificación para el control y reducción de los riesgos.

$$\text{RIESGO} = \text{AMENAZA} * \text{VULNERABILIDAD}$$

Por lo tanto una vez identificada la vulnerabilidad, se determina el **NIVEL DE RIESGO**, para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, “Se relaciona además las posibles” relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuadro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad a: Personas, recursos, sistemas y procesos; utilizando la teoría del diamante de riesgo que se describe a continuación.

Ilustración 4. Diamante del Riesgo



Finalmente se relaciona el consolidado Análisis de Riesgo de cada una de las amenazas identificadas y valoradas, de la siguiente manera:

CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGO	
Análisis de amenaza	Amenaza
	Calificación
	Color del rombo
Análisis de vulnerabilidad	Personas
	Recursos
	Sistemas y procesos
Nivel de Riesgo	Resultado del diamante
	Interpretación

Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con el análisis desarrollado, como se indicó anteriormente. De acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se clasifica de la siguiente manera:

NÚMERO DE ROMBOS	NIVEL DE RIESGO
3 – 4 rombos rojos 	RIESGO ALTO Representa una amenaza significativa que requiere la adopción de acciones prioritarias e inmediatas en la gestión del riesgo. Es importante que este plan considere los aspectos de prevención, mitigación y contingencias que contempla cada uno de estos escenarios.
1-2 rombos rojos o 3 -4 amarillos 	RIESGO MEDIO O TOLERABLE Debería implementar medidas para la gestión del riesgo. Para el nivel de planificación, un plan de carácter general es suficiente para tomar las medidas correspondientes. Son situaciones que pueden ocurrir, por tanto se requiere capacitar, entrenar a la brigada para poder superar cualquier situación de emergencia que se pueda presentar en las instalaciones.
1-2 rombos amarillos y los restantes verdes 	RIESGO BAJO Significa que el escenario NO representa una amenaza significativa y consecuentemente no requiere un plan especial.

De esta manera, siguiendo paso a paso el desarrollo de la metodología se puede determinar de manera general y cualitativa, los niveles de riesgo que tiene COLDEPORTES frente a las amenazas identificadas y se pueden obtener acciones a desarrollar para prevenir y mitigar los riesgos o atender efectivamente las emergencias, las cuales deben quedar consignadas en los planes de acción a partir de las recomendaciones dadas.

10. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

10.1 Comité Operativo de Emergencias

El Comité Operativo de Emergencias de Coldeportes es el estamento encargado de planificar, organizar y dirigir los recursos humanos, económicos y las acciones de mitigación, prevención, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las situaciones de emergencias y desastres. Este comité es el encargado de implementar y vigilar que el plan de emergencias se ejecute y actualice constantemente.

Eventualmente podrán incluirse la participación de otros sectores para la coordinación interinstitucional, entidades de prevención y atención de emergencias (Bomberos, policía, etc.).

El comité está integrado por el personal y los directivos, quienes tienen el poder de decisión y aptitudes que las hacen idóneas para ocupar estos cargos.

Los miembros del comité tendrán funciones, responsabilidades y autoridades para tomar decisiones y ejecutar acciones que conlleven al control del escenario de una emergencia. Teniendo en cuenta lo anterior se establecen los siguientes niveles de intervención.

Tabla 4. Responsabilidades del C.O.E

NIVEL	RESPONSABILIDADES
Coordinador Comité Operativo de emergencias <i>(Secretario General & Coordinador Talento Humano)</i>	<ul style="list-style-type: none"> •Garantizar el cumplimiento del programa de preparación para emergencias, asegurando los medios financieros y administrativos necesarios para su implantación. •Efectuar las gestiones administrativas requeridas para el desarrollo del plan. •Definir y coordinar el momento de retorno a las instalaciones. • Emitir la orden de evacuación en caso de emergencia
Comunicaciones <i>(Coordinador Gestión de las Comunicaciones)</i>	<ul style="list-style-type: none"> •Mantener informada a la organización sobre el proceso de implantación del plan. •Realizar enlace oficial con los medios de comunicación. •Apoyar (comunicación e información) a los grupos de socorro externo sobre el estado de emergencia.

<p>Seguridad Física (Personal de Vigilancia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Control de Ingreso personal interno y flotante • Divulgación del protocolo de emergencia • Solicitud de información relevante requerida por seguridad y en caso de emergencia
<p>Equipo de Apoyo (COPASST)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo logístico en cada una de las fases de una emergencia (antes, durante y después) • Inspecciones periódicas de condiciones físicas locativas y elementos de emergencias • Planear los simulacros de emergencia
<p>Equipo de Apoyo (Jefe de Seguros)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de las pólizas de seguros aplicados en caso de materialización de un siniestro en la entidad.
<p>Líder de planificación (Responsable SG-SST)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el cumplimiento y actualización del plan de emergencias • Diseñar y planificar los componentes de SST relacionados con el plan de emergencias
<p>Jefe de Piso, de Zona o área (Líder piso, zona o área - Brigadistas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir la alarma y activar el plan de emergencias. • Indagar con el personal del área sobre el tipo y características del evento. • Establecer comunicación permanente con los demás miembros del comité. • Anunciar la evacuación por piso una vez se ha dado la orden general de salida. • Guiar a las personas hacia las rutas de evacuación que previamente se han designado. • Mantener el orden y la rapidez al evacuar • Indicar el punto de encuentro final • Ayudar a la evacuación de las personas con limitaciones físicas, heridas o con algún tipo de limitación. • No permitir el regreso a las áreas evacuadas hasta que no se declare como zona de condiciones normales. • Comprobar que no hayan personas atrapadas en su área de evacuación. • Comprobar la ausencia de personas a su cargo y hacer el reporte • Prestar los primeros auxilios a los lesionados • En caso de conato de incendio y si está al alcance, utilizar los extintores.

ORGANIGRAMA COMITÉ OPERATIVO PARA EMERGENCIAS

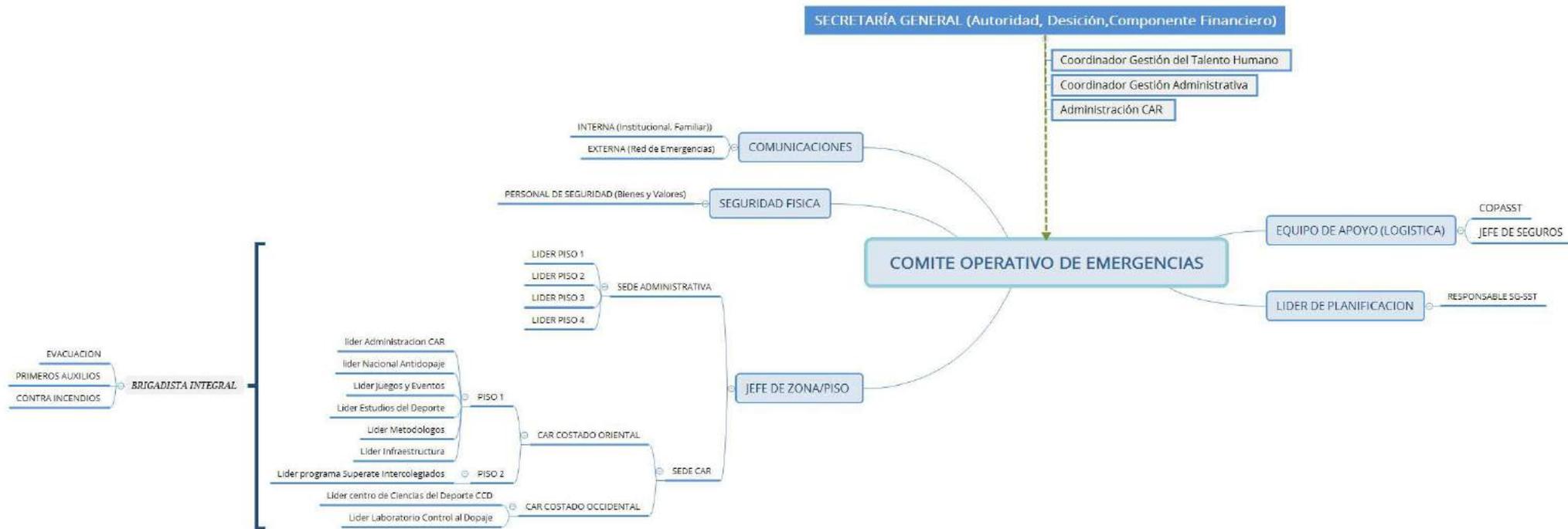


Ilustración 5 Organigrama COE

11. PLANES DE ACCIÓN Y RECURSOS

Una vez identificadas las amenazas y desarrolladas las medidas de prevención, mitigación y respuesta, a continuación se desarrolla cada plan de acción.

11.1 PLAN GENERAL DEL EMERGENCIAS

Este plan corresponde a la coordinación general del plan de emergencias en el desarrollo normal de la actividad y en caso de Emergencia. Ver *“Procedimiento Protocolo de Emergencia GH-PD-017 de ISOLUCION.”*

11.2 PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

11.2.1 Objetivo del Plan

Prestar a las víctimas atención pre-hospitalaria (ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal de las actividades del lugar) y a posibilitar el traslado de las que así lo requieran a centros de atención especializada, mientras es remitido a un centro asistencial o llega la asistencia profesional.

11.2.2 Recursos internos para la atención de emergencias médicas

La descripción y ubicación de los elementos para primeros auxilios se encuentra descrito para cada una de las sedes. Ver *“Manual Puestos de Emergencia GH-MN-019” de ISOLUCION.*

11.2.3 Modelo Operativo

Si la emergencia médica es por accidente o enfermedad común, y no está dentro del marco de emergencia para la población de COLDEPORTES se deberá actuar siguiendo el manual de primeros auxilios. Ver *“Procedimiento Investigación de Accidentes de Trabajo GH-PD-013, “Reporte de Enfermedad Laboral” GH-PD-016 en ISOLUCION.*

11.3 PLAN CONTRA INCENDIO

11.3.1 Objetivo del Plan

Minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de incendios.

11.3.2 Recursos Internos para la atención de emergencias

La descripción y ubicación de los elementos para la atención de un conato o incendio se encuentra descrito para cada una de las sedes. Ver *“Procedimiento Protocolo de Emergencia GH-PD-017 de ISOLUCION.”*

11.3.3 Recursos externos para la atención de emergencias

En caso de una emergencia, COLDEPORTES puede contar con los recursos externos suministrados por las entidades de orden público y/o privado que a bien tengan en colaborar. Ver Ilustración a continuación.

Ilustración 6. Directorio Telefónico para atención de emergencias

11.3.4 Modelo Operativo

Todo funcionario está en la obligación de saber utilizar un extintor, si el conato de incendio es detectado, la primera actividad es tratar de extinguirlo con el extintor.

Siempre se debe reportar al Cuerpo Oficial de Bomberos, cualquier conato o incendio que se presente, así se haya controlado.

La Brigada Contra incendios debe tratar de combatir el incendio hasta donde sus recursos y equipos alcancen, si se ha evacuado, la brigada contra incendios, debe estar pendiente de la llegada de Bomberos, para reportar la situación de la emergencia, si hace falta alguna persona y el sitio probable de ubicación.

El conductor del carro de bomberos tiene comunicación con los bomberos que ingresan; es clave llegar hasta esta persona para entregar información de la estructura y recursos que ellos pueden encontrar.

Recuerde que en un incendio, los bomberos difícilmente podrán ver, usted es la persona que conoce el edificio y puede orientar más fácilmente a las personas que ingresan.

Si el grupo contra incendios no actúa en la emergencia, podrá integrarse a otros grupos y cumplir funciones como:

- Salvamento de bienes
- Primeros auxilios
- Seguridad Física
- Transporte de lesionados

11.4 PLAN DE EVACUACIÓN

11.4.1 Objetivo del Plan

Salvaguardar la vida de las personas expuestas a una situación de emergencia, asegurando su retiro o salida del lugar generador del peligro hasta uno de menor riesgo.

El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicado para que todos lo conozcan
- Enseñado a todos los miembros de COLDEPORTES.
- Practicado para saber cómo actuar frente a una emergencia.
- Establecer un Puesto de Mando

11.4.2 Administración del Plan

COLDEPORTES, en su interés por lograr que su plan de emergencia y evacuación sea un documento activo, que facilite el camino hacia el bienestar empresarial involucra la participación de todos sus trabajos dentro del programa de trabajo y compromiso colectivo de la organización para emergencias.

Esto hace necesario la conformación de un Comité que coordine la ejecución de las actividades antes, durante y después de un siniestro; así mismo consolidar y entrenar un grupo de relación (Brigada de Emergencia) que efectúe los planes normalizados del presente plan de emergencia y evacuación.

Por lo anterior en este documento sólo se plasman los requerimientos necesarios para que la institución desarrolle esas acciones adecuadamente. Lo anterior incluye el organigrama de emergencia como se muestra en el organigrama para emergencias sede administrativa y organigrama para emergencias sede CAR.

11.4.3 Modelo Operativo

Cuando se detecte la presencia de una amenaza inminente, la persona que la detecte informará a la persona encargada:

- Tipo de amenaza
- Ubicación
- Identificación de quien brinda la información

Si quien detecta la amenaza es una persona ajena a COLDEPORTES informará al funcionario, quien notificará al líder de Brigada y/o persona encargada

Los Brigadistas más cercanos se dirigirán al sitio de la amenaza, iniciarán en la primera fase el diagnóstico y control de la situación y definirán el tipo de emergencia clasificándola como emergencia Controlada o Declarada. Inmediatamente el líder de Brigada definirán si es necesario el llamado a organismos de emergencias externos.

- Bomberos
- Cruz Roja
- Policía

- Defensa Civil

Se indica la notificación de la emergencia en el procedimiento *protocolo de emergencia GH-PD-017 en ISOLUCION*.

11.4.3 Ruta de Evacuación

Los funcionarios y visitantes, saldrán por las escaleras dirigiéndose hacia las salidas de emergencia y llegando al punto de encuentro ubicado designado por COLDEPORTES, según lo determine el comité de emergencias una vez evaluada la situación. Es importante resaltar que en caso de emergencias no está permitido el uso de ascensores.

11.4.4 Alarma y sistema de apertura de puertas para evacuación



- ✓ Alarma sonora: COLDEPORTES cuenta con alarma con puntos de activación distribuidos por diferentes áreas del edificio administrativo como de la sede el CAR.

Cuándo evacuar



La evacuación, siempre se realizará por las rutas establecidas y teniendo en cuenta los criterios señalados para ello, bajo la coordinación de la Administración, apoyándose en el sistema de comunicaciones para emergencia, así como en los recursos humanos del plan de emergencias.

Como se mencionó anteriormente, el coordinador de emergencias dará el aviso para iniciar la evacuación, información que será transmitida a los Brigadistas y personas responsables por medio de voz a voz.

Prioridades: En cualquier clase de emergencia tendrán prioridad los niños, mujeres en estado de embarazo, discapacitados y ancianos.

11.4.5 Sistema de Comunicaciones

COLDEPORTES posee un sistema de comunicación con teléfonos celulares y líneas fijas, también cuentan con radioteléfonos.

11.4.6 Preparación de simulacros

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.

Tabla 5. Aspectos a verificar en simulacro

ASPECTOS A VERIFICAR EN SIMULACRO
<ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones de emergencias - Procedimiento general de alarma - Accionamiento de sistemas de protección contra incendios - Comportamiento de los ocupantes Edificio/instalaciones - Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección - Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias - Tiempo de reacción de los ocupantes del Edificio/instalaciones - Procedimientos y decisiones claves del Jefe de Emergencias - Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias - Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia - Interacción con grupos de apoyo externo - Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio.(Biosanitarios)
METODOLOGÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada 2. Prepare un documento de planeación general del simulacro 3. Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes 4. Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada 5. Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas 6. Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los veedores, teniendo en cuenta las funciones específicas 7. Realizar charlas de inducción previas con los veedores, para aclarar aspectos del ejercicio 8. Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejercito, grupos antiexplosivos, entre otros) 9. Se da la alarma de inicio al simulacro 10. Se cronometran tiempos de referencia 11. De ser posible se lleva un registro fílmico 12. Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas 13. Se da por terminado el simulacro 14. Se realiza reunión con los veedores para consolidar las observaciones y mediciones 15. Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan,

ASPECTOS A VERIFICAR EN SIMULACRO

- suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada
- 16.** Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones

12. PLAN DE MANEJO PARA ADULTOS Y DISCAPACITADOS

Pueden presentarse casos dentro de los cuales visitantes lleven niños o sean ancianos y personas discapacitadas.

En caso de emergencia, se le debe dar prioridad a niños, ancianos y discapacitados; informar lo que está ocurriendo, ayudar a quien lo requiera y en caso de evacuación manifestarles que inicien la evacuación hacia el sitio de reunión final, acompañar o asignar un acompañante, los niños deben ir cogidos de la mano.

13. PLAN DE INTEGRACIÓN DEL LUGAR**13.1 Objetivo del Plan**

Familiarizar a los funcionarios de COLDEPORTES con las estrategias para complementar su plan estratégico, mediante el trabajo conjunto de las organizaciones localizadas en la misma zona geográfica, es decir que el Plan de integración y contingencias puede ser fortalecido mediante mecanismos de ayuda mutua.

El apoyo externo generalmente es enfocado a nivel de las autoridades y servicios públicos de socorro a los cuales se acude en circunstancias de riesgo.

Los principios en los que se fundamenta el Plan de Integración son:

- Establecimiento de un convenio formal de ayuda mutua.
- Planeamiento del plan de ayuda fundamentada en la conformación de comités de trabajo interdisciplinario, en los campos técnicos de comunicación y de apoyo logístico.

13.2 Funciones

El Consejo Directivo, el Gerente o empleados con autoridad y poder decisorio de cada empresa y organización deben:

- Dirigir y velar por el desarrollo total del Plan de Integración, mediante la coordinación, aprobación y seguimiento de las acciones que adelanten los comités de trabajo.

- Establecer directrices que hagan del Plan, un sistema dinámico que integre seguimientos y actualización periódica del sistema.
- Efectuar evaluación general de los riesgos a cada una de las empresas del sector presentando informe de riesgos, recomendación y medios de protección.
NOTA: Se refieren riesgos que tengan potencial de propagación y afectación a los demás entidades deberá especificarse su naturaleza, ubicación, y magnitud.
- Elaborar un mapa de riesgo del sector.
- Elaborar un inventario de recursos materiales y humano disponibles.
- Fomentar y asegurar la conformación, capacitación y adiestramiento de los brigadistas.
- Definir y evaluar posibles emergencias que se puedan presentar en el área, diseñar planes operativos de actuación conjunta para su control.
- Revisión y actualización periódica de las anteriores actividades.

14. BRIGADA DE EMERGENCIA

14.1 Brigada de Emergencia

La brigada de emergencia es un grupo de funcionarios, entrenados y equipados para identificar las condiciones de riesgo que puedan generar las emergencias; desarrollando acciones de prevención y preparándose para afrontarla adecuadamente si esta se presenta.

Para facilitar el proceso operativo de este plan de emergencias COLDEPORTES, fundamentará la conformación de su brigada de acuerdo al Manual de Integración y Funcionamiento de la Brigada de Emergencia CODIGO: GH-MN-002.

14.2 Selección y Conformación

La acción y razón de ser la brigada requiere además de la motivación y buena voluntad y espíritu de colaboración de sus integrantes, un buen nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que los habiliten para contribuir a la prevención y enfrentamiento a situaciones de emergencia, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- Conformación
- Capacitación
- Mejoramiento

La motivación e invitación para ser brigadistas voluntarios se realizó por medio de una presentación con el tema en mención (formato de ingreso, responsabilidades, beneficios, etc.) a través de divulgación electrónica.

Los postulados diligenciaron el formato *GH-FR-017 "solicitud de ingreso brigada"*, con el objeto de conocer de manera general su condición de salud y conocimientos del tema. Para luego ser programados a participar en capacitaciones permanentes y que contribuyan al mejoramiento de sus actitudes y aptitudes como brigadistas.

Posterior a esto, se programó una valoración médica con los brigadistas; quedando registro de su condición y estado de salud.

Con base en los conocimientos adquiridos en el proceso de capacitación, las brigadistas deberán precisar, ampliar, mejorar los programas o planear nuevos proyectos. Siendo esto parte de mejoramiento o proyección de prevención y control de emergencias.

14.3 Perfil de los Brigadistas

- Ser voluntario
- Representar a todas las áreas y turnos
- Ser trabajador
- Poseer actitudes de liderazgo que permitan la participación y creatividad grupal.
- Conocer ampliamente las instalaciones y sus procesos.
- Tener un buen estado físico y de salud
- Estabilidad emocional en situación de crisis.

Se recomienda que los niveles directivos de la brigada de emergencia, además de las anteriores características, sean personas que tengan:

- Cierta nivel jerárquico
- Capacidad de toma de decisiones
- Criterio
- Don de mando

14.4 Número de Brigadistas

Son diversas las teorías de la cantidad de personas que debe tener una brigada, sin embargo la institución fundamenta su número total de brigadistas en la siguiente teoría.

Teoría del 10% / 20%: Se dice que las instalaciones que tengan poca población flotante los brigadistas deben corresponder al 10% de los funcionarios y que en aquellas instalaciones donde la población flotante es alta la brigada debe estar compuesta por el 20% del total de los funcionarios.

$$\text{No. de Brigadistas} = \text{No Total de Trabajadores} \times 10\%$$

Capacitación y Entrenamiento: El Plan de Formación se definirá teniendo en cuenta el nivel de la brigada y las propuestas de formación que presenten.

14.5 Funciones de la Brigada de Emergencias

A continuación se presentan las funciones o el que hacer en caso de una emergencia de los brigadistas.

Tabla 6. Funciones de la Brigada de Emergencias

Antes de la emergencia
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer ampliamente las instalaciones, sus procesos y los riesgos que puedan generar emergencias. • Conocer las rutas de salida y la ubicación de los diversos recursos disponibles en su área en caso de emergencia; extintores, botiquines, camillas, teléfonos. • Realizar inspecciones periódicas a los botiquines, camillas, inmovilizadores, señalización, rutas de evacuación, etc., verificar su estado y ubicación. • Verificar que los sistemas de detección y control de incendios se encuentren funcionando adecuadamente. • Evaluar periódicamente el estado de la red eléctrica e interruptores de seguridad. • Informar sobre recursos necesarios para el control de emergencias. • Informar a su líder las novedades encontradas • Avisar sobre cambios en el comportamiento de los riesgos en las instalaciones. • Reconocer los procedimientos operativos instaurados para el control de emergencias. • Mantener una lista actualizada y a la mano de personas que la laboran habitualmente en su área. • Solicitar sus elementos de protección personal • Sugerir capacitaciones para la brigada • Participar activamente en las prácticas y simulacros. • Mantener en perfecto estado su portátil de comunicación o en su defecto el medio de comunicación que tenga habilitado • Supervisar el adecuado almacenamiento de los materiales peligrosos que se manejan en el edificio (según aplique). • Verificar que las fichas técnicas de los materiales peligrosos que se utilicen se encuentren actualizadas y en las instalaciones (según aplique). <p>En una evacuación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a las convocatorias elevadas por el líder de la brigada y actualizarse periódicamente en materia de evacuación. • Mantener en perfecto estado su radio de comunicación o en su defecto el medio de comunicación que tenga habilitado. • Coordinar inducciones en reconocimiento de puntos seguros y técnicas de evacuación, dirigidas a sus compañeros de la sede. • Realizar inspecciones periódicas a las instalaciones verificando su estado, determinando

riesgos e identificar rutas de evacuación. Informar a su coordinador de brigada de la sede las novedades encontradas

- Verificar las condiciones de evacuación y riesgo.
- Orientar a las personas nuevas en su área sobre el plan de evacuación.

En primeros Auxilios

- Asistir a las convocatorias elevadas por el líder de la brigada y actualizarse periódicamente en materia de atención pre/hospitalaria
- Prever y solicitar la dotación necesaria dentro de los botiquines

Durante la emergencia

- Ejecutar los procedimientos operativos normalizados PON
- Evaluar la magnitud de la emergencia e iniciar acciones de control
- Decidir la necesidad de Apoyo Externo.
- Orientar y apoyar la intervención de los organismos externos cuando esto hubiere lugar
- Utilizar elementos de protección personal
- Apersonar inmediatamente de la emergencia en el lugar del incidente y comunicar al coordinador de la brigada de la magnitud del mismo y/o mantener estrecha comunicación con el comité para el manejo de emergencias
- Reportar al coordinador de la brigada la presencia de heridos o lesionados y de conatos de incendio
- Recibir instrucciones del coordinador de la brigada y seguir los procedimientos establecidos para el control de emergencias
- Evitar brotes de comportamiento incontrolable y separe a quienes lo tengan y hágalos reaccionar
- Mantener contacto verbal con su grupo, repita en forma calmada consignas especiales (Ej.: No Corran, No Se Detengan, etc.)
- Enviar reportes continuos de la evolución de la emergencia, al coordinador de la brigada.

En una Evacuación

- En caso de peligro inminente o duda sobre el control de la situación evalúe rápidamente la seguridad de la ruta de evacuación y dé la orden de salir, de aviso mediante silbato o en forma verbal, según se defina en COLDEPORTES.
- Dirigir la evacuación en principio hacia el punto seguro, espera indicaciones de movilización hacia un lugar seguro y efectuar conteo apoyados en las listas de control
- Verificar rápidamente la información sobre los ocupantes de su área, apóyese para esto en el listado que debe mantener actualizado y a la mano
- Proceder a la evacuación, previa orden del coordinador de la sede, siguiendo los procedimientos establecidos para el manejo de la evacuación
- Recordar a todos los presentes la obligación de salir de inmediato
- Notificar la culminación de la evacuación de su área al líder de brigada
- Incitar a su gente a suspender actividades y a prepararse para salir, recuérdelos por donde es la salida y el punto de reunión final, asegúrese que todos los de su área se enteraron de la indicación de salir. Apóyese en las personas que considere idóneas y

necesarias para notificar a los ocupantes de su área la necesidad de salir.

- Iniciar la salida cuando escuche el tono respectivo de la señal de Alarma.
- Verificar que todos salgan, inspeccione rápidamente las áreas, salga y cierre la puerta sin seguro, evita el regreso de las personas.
- En todo caso si alguien se niega a salir no se quede, salga con el grupo, hasta donde sea posible evite que la gente se regrese.
- Repetir frases como: no corran, conserven la calma, por la derecha, en fila, no se detenga, etc.

En primeros Auxilios

- Realizar Triage de pacientes
- Prestar los Primeros Auxilios a los lesionados por la emergencia
- Realizar el transporte de los lesionados al lugar asignado e informar al coordinador de la brigada.

En Incendios

- Extinguir conatos y controlar los riesgos conexos

Después de la emergencia

- Desarrollar acciones de rehabilitación, por ejemplo remoción de escombros y evaluación de los daños causados por la emergencia.
- Realizar inventario de los recursos a recuperar
- Evaluar el proceso de reacción y atención de la emergencia
- Presentar informes al comité para el manejo de emergencias
- Realizar inspección en conjunto con personal calificado para determinar posibles causas del accidente y sugerir medidas correctivas para lograr un ambiente seguro de trabajo
- Verificar el restablecimiento de su zona e informa al encargado
- Presentar informe sobre la emergencia presentada
- Participar en la retroalimentación y evaluación de la emergencia

En una Evacuación

- Ir con el grupo al punto de encuentro previsto.
- Verificar la salida de sus compañeros, apóyese para esto en el listado que debe mantener actualizado y a la mano.
- Notificar situaciones anormales observadas pero absténgase de dar declaraciones no autorizadas a los medios de comunicación y de difundir rumores.
- Mantener unido a su grupo para evitar la infiltración de personas ajenas y para estar disponibles a dar apoyo a los otros grupos de emergencia.
- Al regresar colabore en la inspección de los sistemas de protección de su área, recarga de extintores, señalizaciones, etc.

En primeros Auxilios

- Realizar inspección a los elementos utilizados en el control de la emergencia e informar al coordinador acerca de su estado.

15. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS - PON

Un procedimiento es el modo de ejecutar determinadas acciones que suelen realizarse de la misma forma, con una serie común de pasos claramente definidos, permitiendo realizar un trabajo correctamente.

Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia COLDEPORTES implementa dentro de su plan de emergencia el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON), los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante una emergencia.

15.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS PON

- Están organizadas por áreas operativas.
- Facilidad en su aplicación.
- Define acciones claras y coordinadas.
- Señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia.
- Describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución.
- Identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización.
- Establece criterios de decisión y acción a seguir.

15.2 INCENDIO

- Quien detecta la emergencia (conato de incendio o incendio) debe avisar a un Brigadista de COLDEPORTES. Si no está el brigadista debe llamar a el área de talento humano o a la el área de seguridad física.
- Si se está entrenado, se debe tratar de controlar con los extintores del área, retirando el seguro de la manija.
- Si se apagó el incendio con extintores solkaflan (extintor blanco), se debe despejar el área y abrir las puertas de emergencias para ventilar el sitio.
 - Si el incendio no se puede controlar, el jefe de la brigada le informa al encargado, quien se comunicará con los bomberos
- Cuando se escuche la alarma de la sede, todos deben suspender sus actividades, apagar equipos y estar atentos a las indicaciones del brigadista.
- En un lugar lleno de humo se debe salir agachado cubriéndose nariz y boca con un pañuelo húmedo o parte de la ropa.
- En caso de que la emergencia se salga de control, el Brigadista dará la instrucción a todo el personal para iniciar la evacuación.
- Seguir por la ruta de evacuación (escalera o pasillo) en una sola fila por el lado derecho. Circular por las rutas de evacuación sin devolverse por ningún motivo, llegar hasta el punto de encuentro.
- Permanecer en el punto de encuentro ubicándose detrás del brigadista que tenga la “paleta” correspondiente al número del piso o área y esperar indicaciones del brigadista.

15.3 SOSPECHA DE ATENTADO TERRORISTA

- Al descubrir elementos sospechosos o identificar personas con comportamientos extraños o inusuales, se debe notificar inmediatamente al Brigadista del piso, quien le notificará al Jefe de la Brigada y al Jefe de Seguridad, describiendo la situación y ubicación.
- Si no está el brigadista debe llamar a la dirección seccional o al área de seguridad física.
- No se debe mover o tocar ningún material sospechoso.
- Se debe impedir el acceso a otras personas y desalojar el área pero no las instalaciones. Esto quiere decir que se debe desalojar la zona donde se encuentre el objeto y dirigirse a la otra “sala” o área.
- Esperar las indicaciones de los grupos operativos de emergencia y de los medios de apoyo externo.
- Si se ordena la evacuación, hacerlo inmediatamente utilizando la salida más próxima.
- Guiar a los visitantes y no devolverse
- Permanecer en el punto de encuentro ubicándose detrás del brigadista que tenga la “paleta” correspondiente al número del piso o área y esperar indicaciones del brigadista.

15.4 CASO DE UN ATENTADO TERRORISTA

15.4.1 Llamada de amenaza terrorista

- Conservar la calma, evitar inducir a situaciones de pánico colectivo.
- Indicar por escrito o con señas a otra persona que notifique al Brigadista del piso, Jefe de la Brigada.
- Tratar de extraer la mayor cantidad de información posible, nombres, ruidos, ubicación.
- Pasar la llamada al Jefe de Seguridad.
- Si se presenta una explosión, lanzarse al piso con la boca abierta y cubrirse los oídos.
- Activar los procedimientos de control de incendios, Primeros Auxilios, evacuación.
- Si hay heridos tratar de prestarles ayuda y retirarlos del sitio.
- Esperar y seguir las indicaciones de los grupos operativos de emergencia y autoridades competentes
- Si se ordena la evacuación, hacerlo inmediatamente utilizando la salida más próxima.
- Permanecer en el punto de encuentro ubicándose detrás del brigadista que tenga la “paleta” correspondiente al número del piso o área y esperar indicaciones del brigadista.

15.5 INUNDACIÓN

- Si se detecta fuga o aposamiento de agua en el piso informar al Brigadista del Piso la situación indicando el lugar donde se detectó.
- El Brigadista le informa al Jefe de Brigadas y al Personal de Servicios Generales para la revisión del área.
- No manipule equipos eléctricos, debido a que estos pueden tener contacto con el agua y se pueden energizar.
- Si la emergencia es de gran magnitud, se deben suspender actividades y esperar instrucciones por parte de los Brigadistas del piso o área, para iniciar la evacuación.
- Se debe restringir el uso de sanitarios, en caso de reflujos de agua por los sistemas de drenaje.

15.6 SISMO

- Si se presenta un sismo o temblor, aléjese rápidamente de las ventanas y vidrios de las divisiones de los puestos de trabajo.
- Ubíquese al lado de las paredes; agáchese y proteja su cabeza de posibles golpes
- Permanezca en el lugar en el que se encuentra y espere instrucciones
- Escuche y acate las instrucciones del Brigadista, o de la persona designada para la coordinación de la situación.
- Si se ordena la evacuación, hacerlo inmediatamente utilizando la salida más próxima.
- Permanecer en el punto de encuentro ubicándose detrás del brigadista que tenga la “paleta” correspondiente al número del piso o área y esperar indicaciones del brigadista.

15.7 EMERGENCIAS EN SALUD

Si ha sufrido alguna lesión, se siente enfermo o identifica alguna persona enferma, siga las indicaciones del manual de puestos de emergencia GH-MN-004

16. ADMINISTRACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS

En esta sección se presentan los parámetros con base en los cuales se busca implementar el presente plan de emergencias; su contenido debe ser ampliamente conocido por las personas responsables por la administración del plan y por los encargados de dirigir una respuesta en caso de emergencia interna que implique una atención integral o evacuación total o parcial de las instalaciones.

16.1 FORMALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO

El plan debe permanecer actualizado de acuerdo con los cambios que se presenten en las instalaciones en cuanto a fuentes de riesgo, equipos, sistemas de protección y personas; por esta razón debe revisarse cada vez que se crea conveniente mínimo una vez por año.

Las propuestas de actualización serán recopiladas y organizadas por el área de Talento Humano “Seguridad y Salud en el trabajo”, quién las discutirá en una reunión con el Comité de Emergencias.

El original de este manual debidamente actualizado y firmado por quienes lo aprueban, debe reposar en el sistema de gestión de calidad de la entidad.

Para evitar confusiones y desactualizaciones en las copias del plan con las hojas que contengan modificaciones aprobadas, sólo se deberá sacar el número exacto de copias a cambiar y cada cambio deberá ser realizado directamente por una persona del área a cargo del original quién retirará las hojas a cambiar de cada una de las copias haciendo firmar la correspondiente planilla de cambio como constancia.

Adicional a esto se debe notificar por escrito a los responsables de cada copia sobre la realización de dichos cambios.

Este plan debe ser conocido y comprendido en su totalidad por quienes tienen alguna responsabilidad por el manejo de la Seguridad y las Emergencias y su contenido operativo (instructivos y planos con rutas de salida) conocido y practicado periódicamente por todos los que habitualmente laboran allí. Las personas cuya actuación en caso de emergencia sea modificada debido a una actualización del plan deben ser convenientemente notificadas e instruidas sobre sus nuevas responsabilidades o procedimientos hasta asegurarse que están en capacidad de ponerlos en práctica, según lo establecido en el manual de inducción y reinducción de la entidad.

16.2 VERIFICACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN

Es responsabilidad de las personas designadas como líder del sistema SST y Comité operativo de emergencias la verificación mínimo una vez cada (6) meses de las condiciones del área a su cargo utilizando los formatos de inspecciones, y notificar oportunamente a talento humano quienes serán los responsables por la corrección de las anomalías encontradas.

Es responsabilidad del área de Talento Humano una (1) vez cada seis meses de los recursos generales de todas las instalaciones con base en los cuales está diseñado el plan y que se relacionaron en el numeral correspondiente.

Estas verificaciones se deben hacer utilizando los formatos de inspecciones que se mencionan a continuación del sistema de seguridad y salud en el trabajo y efectuando las pruebas recomendadas por éste. Se debe llevar un registro escrito de las mismas para garantizar el funcionamiento de todos estos recursos y poder remitirse a él en caso de inconvenientes.

- ✓ Inspección de Orden y Aseo
- ✓ inspección a centros de trabajo
- ✓ Inspección Vehicular
- ✓ Inspección Directiva
- ✓ Inspección de Baños y Lavamanos
- ✓ inspección a centros de trabajo
- ✓ Inspección de extintores

17. RECOMENDACIONES

- Se sugiere socializar a todo el personal de COLDEPORTES el Plan de Emergencias para proteger prioritariamente la vida y la salud de los funcionarios, e indirectamente disminuir costos causados por siniestros.
- Se recomienda incentivar a todo el personal de COLDEPORTES en la participación de capacitaciones y programas relacionados con atención y prevención de emergencias y salud en el trabajo, así como la participación en la brigada de emergencias.
- Se debe realizar por lo menos un simulacro al año para todo el personal de COLDEPORTES.
- Se sugiere desarrollar para su implementación el Programa de Inspecciones Planeadas y otro de Mantenimiento de instalaciones locativas estructurales, eléctricas, equipos de extinción, etc., que permitan identificar, evaluar y corregir toda condición insegura que pueda contribuir a poner en riesgo a las personas o componentes del sistema de COLDEPORTES.
- Se recomienda realizar mantenimiento a las escaleras ya que están son rutas de evacuación.
- Se recomienda llevar a cabo las medidas de intervención propuestas para cada sede.

18. PARTE I - SEDE ADMINISTRATIVA

18.1 DESCRIPCIÓN GENERAL SEDE ADMINISTRATIVA

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.	
Razón social: Departamento Administrativo del Deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, COLDEPORTES.	Nit: 8999993068
Dirección: Sede Administrativa Av. 68 No 55-65	Número de Teléfono: 4377030
Correo Electrónico: talentohumanoo@coldeportes.gov.co	
Actividad Económica: Empresas dedicadas a actividades ejecutivas de la administración pública en general incluye, ministerios, órganos, organismos y dependencias administrativas. Código 1751201	
Director: Clara Luz Roldán González	Correo Electrónico: croldan@coldeportes.gov.co
Ubicación de Coldeportes	
	

LOCALIZACIÓN A NIVEL URBANO			
Departamento: Cundinamarca	Ciudad: Bogotá	Localidad: Teusaquillo	Barrio: El salitre
DIRECCIÓN			
SEDE ADMINISTRATIVA Dirección: Av. Cra. 68 No 55-65. Código Postal: 111071 Bogotá D.C. Colombia (Ventanilla Única de Radicación)			
Horarios de Trabajo: Sede Administrativa. De lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm Horario flexible 7:00 am a 4:00pm, 9:00 am a 6:00pm			
MAPA DEL SECTOR			
			

CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN SEDE ADMINISTRATIVA		
<p>La edificación de COLDEPORTES cuenta con las paredes y fachadas elaboradas con ladrillo a la vista en el exterior, en interiores revestidas con estuco, pintura y ladrillo; el piso en su mayoría es de baldosa de tráfico pesado, escaleras estructurales en concreto y baldosa. Piso en oficinas del cuarto piso en madera.</p>		
Fecha de construcción de la edificación: 1964		
Área	<p>Área Construida: 4 pisos</p> <p>En el Primer Piso están ubicados los procesos de apoyo el cual consta de 7 áreas.</p> <p>El segundo piso consta de 4 áreas distribuidas en procesos de apoyo y misionales.</p> <p>El tercer y cuarto piso consta de oficinas donde se llevan a cabo procesos estratégicos y misionales.</p> <p>En frente de la sede administrativa, en el costado occidental, se encuentra ubicada la unidad de correspondencia y gestión documental.</p>	
Parqueadero:	Si	Capacidad Parqueadero: 80 vehículos
Carga Ocupacional	339 personas	
Capacidad Ocupacional	250 personas	



18.2 CARGA OCUPACIONAL SEDE ADMINISTRATIVA

CARGA OCUPACIONAL SEDE ADMINISTRATIVA	
PISO	CANTIDAD DE PERSONAL
Piso 1	118
Piso 2	122
Piso 3	68
Piso 4	31
TOTAL	339

GIT Financiera

No. Puestos Actuales:

No. Funcionarios: 6

No. Contratistas: 10

No. Personal que se espera:
1

Total Personal del Área: 17

GIT Talento Humano

No. Puestos Actuales: 10

No. Funcionarios: 5

No. Contratistas: 5

No. Personal que se espera: 0

Total Personal Actual del Área: 10

GIT Administrativa

No. Puestos Actuales: 6

No. Funcionarios: 5

No. Contratistas: 1

No. Personal que se espera: 4

Total Personal Actual del Área: 10

GIT Control Interno

No. Puestos Actuales: 8

No. Funcionarios: 5

GIT Financiera

No. Puestos Actuales: 8

No. Funcionarios: 7

GIT Secretaría General

No. Puestos Actuales: 8

No. Funcionarios: 4

No. Contratistas: 3
 No. Personal que se espera: 0
Total Personal del Área: 8

No. Contratistas: 1
 No. Personal que se espera: 2
Total Personal Actual del Área: 10

No. Contratistas: 4
 No. Personal que se espera: 0
Total Personal Actual del Área: 8

GIT Atención al Ciudadano

No. Puestos Actuales: 10
 No. Funcionarios: 5
 No. Contratistas: 5
 No. Personal que se espera: 1
Total Personal del Área: 11

GIT Tesorería

No. Puestos Actuales: 7
 No. Funcionarios: 6
 No. Contratistas: 1
 No. Personal que se espera: 1
Total Personal Actual del Área: 8

GIT Comunicaciones

No. Puestos Actuales: 17
 No. Funcionarios: 6
 No. Contratistas: 11
 No. Personal que se espera: 0
Total Personal Actual del Área: 17

GIT Almacén

No. Puestos Actuales: 3
 No. Funcionarios: 1
 No. Contratistas: 2
 No. Personal que se espera: 0
Total Personal del Área: 3

Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

No. Puestos Actuales: 24
 No. Funcionarios: 10
 No. Contratistas: 14
 No. Personal que se espera: 0
Total Personal Actual del Área: 24

Fomento y Desarrollo Deportivo

No. Puestos Actuales: 49
 No. Funcionarios: 17
 No. Contratistas: 32
 No. Personal que se espera: 0
Total Personal Actual del Área: 51

GIT Jurídica

No. Puestos Actuales: 9
 No. Funcionarios: 7
 No. Contratistas: 2
 No. Personal que se espera: 0
Total Personal del Área: 9

GIT Contratación

No. Puestos Actuales: 14
 No. Funcionarios: 8
 No. Contratistas: 6
 No. Personal que se espera: 3
Total Personal Actual del Área: 17

GIT IVC

No. Puestos Actuales: 40
 No. Funcionarios: 14
 No. Contratistas: 26
 No. Personal que se espera: 5
Total Personal Actual del Área: 45

Total CARGA OCUPACIONAL SEDE ADMINISTRATIVA: 339 personas

18.3 SISTEMAS DE EMERGENCIA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sistemas de detección y alarma	<p>La Sede Administrativa cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensores (Sistema de detección) Sensores de humo en el tercer piso en el servidor o RACK; Estación de fuego o pulsadores. Uno en cada piso. • Alarma: Audible: Megáfonos manuales (2) Información de autoridades (Canal institucional talento humano) Sistemas de voz y perifoneo (Encargados: área de comunicaciones y brigadistas) Luminosa • Control: Rociadores y splinker (tercer piso) Gabinetes contra incendio (uno en cada piso) Extintores
Sistemas y redes contra incendio	La sede cuenta con gabinetes contraincendios distribuidos por cada piso y extintores en todas las áreas del edificio.
Manejo de personas en condición de discapacidad y niños.	La sede no tiene protocolo para personas en condición de discapacidad y niños; sin embargo es fácil el acceso a las instalaciones. Se tiene como política el ingreso bajo la responsabilidad o acompañamiento de un adulto.
Rutas de Evacuación	La sede cuenta con rutas de evacuación amplias, facilitando el desplazamiento de personas y haciendo que este sea más rápido.
Salida de Evacuación:	Las instalaciones de COLDEPORTES cuentan con dos salidas de emergencias. Una de ellas es la entrada principal de funcionarios, contratistas y visitantes. Y la otra en ubicada en el primer piso en el área de comunicaciones, la cual se encuentra inhabilitada. Adicionalmente en la oficina de radicación y gestión documental, cuenta con una salida de emergencia.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Unidad de Evacuación (ancho mínimo disponible)	La puerta de la salida principal mide aproximadamente 2,02 m de ancho. La puerta de la salida del área de comunicaciones mide aproximadamente 1,10 m de ancho. La puerta de salida de punto de radicación y gestión documental, mide aproximadamente 90 cm de ancho.
Distancia (máxima) de recorrido	Desde el área más alejada (Cuarto piso) de las instalaciones hasta la salida de emergencias hay una distancia de 63 m aproximadamente. Distancia que deben recorrer las personas que se encuentran en las instalaciones.
Tiempos de Salida y Evacuación	El tiempo de salida de las instalaciones para las personas es de 4 minutos, que tarda el personal en recorrer la distancia máxima de las áreas de trabajo más alejadas hasta la salida de emergencia.
Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro.	El punto de encuentro queda ubicado frente del edificio en la zona verde. (Costado occidental), junto al Comité Olímpico Colombiano.

18.4 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS SEDE ADMINISTRATIVA

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS					
COLDEPORTES: SEDE ADMINISTRATIVA - JULIO DE 2017					
AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
	(Que se puede generar dentro de la organización)	(Que se puede generar fuera de la organización y afectarla porque se propaga)	(Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento)	<p>Posible: Es aquel fenómeno que nunca ha sucedido, puede suceder o es factible</p> <p>Probable: Es aquel fenómeno que ya ha ocurrido en el lugar en unas condiciones similares, es decir que existen razones y argumentos para creer que sucederá</p> <p>Inminente: Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir o con información que la hace evidente</p>	  
DE ORIGEN NATURAL					
Incendios Forestales		X	El fuego es un fenómeno que se produce cuando se le aplica calor a un cuerpo combustible (en éste caso material vegetal) en presencia del aire. Coldeportes se encuentra ubicada en áreas próximas a zonas verdes y de vegetación; con cercanías al jardín botánico y al parque Simon Bolívar.	Posible	
Movimientos Sísmicos		X	Basado en el estudio de microzonificación sísmica en Bogotá "aún cuando la amenaza sísmica para Santafé de Bogotá no corresponde a valores extremos en el país, el riesgo si lo es debido al alto grado de vulnerabilidad de sus edificaciones". Coldeportes fue construida en los años 60, por lo que se podría considerar como una edificación vulnerable.	Probable	
Eventos Atmosféricos: Vendavales	X	X	En Bogotá se han presentado vendavales que han provocado caída de árboles, levantamiento de tejados, rompimiento de vidrios, personas lesionadas.	Probable	
Eventos Atmosféricos: Tormentas eléctricas	X	X	Según el IDEAM, Bogotá se vio afectada por el fenómeno del niño, generando afectaciones. Haciendo mención al peligro que los rayos puedan representar.	Probable	
Eventos Atmosféricos: Granizadas y lluvias torrenciales	X	X	El cambio climático ha afectado a Bogotá. Las granizadas y lluvias torrenciales han ocasionado inundaciones en la ciudad, por acumulación de basuras en las alcantarillas.	Probable	

DE ORIGEN ANTRÓPICO NO INTENCIONAL					
Incendios (Eléctricos, térmicos)	X		<p>La sede Administrativa cuenta con redes eléctricas, equipos energizados, sustancias químicas (productos de aseo), material combustible (la cual esta representada por mobiliario, madera, papel, elementos acolchados de las sillas, etc.) que podría generar este tipo de amenaza.</p> <p>En un circuito o instalación hay sobrecarga o esta sobrecargada, cuando la suma de la potencia de los aparatos que están a él conectados, es superior a la potencia para la cual esta diseñado el circuito de la instalación. Siendo un factor influyente la carga ocupacional existente en la sede administrativa ya que supera su capacidad.</p> <p>Un corto circuito se puede producir por un fallo en un aparato o línea eléctrica (en una conexión entre dos terminales de un elemento de un circuito eléctrico).</p>	Posible	
Materiales peligrosos (derrames)	X		Derrames de productos de aseo	Posible	
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado)	X		Se podrían presentar daños y taponamiento de las redes hidráulicas, generando inundaciones al exterior y/o interior de la edificación. Falta de mantenimiento a redes de Alcantarillado (acumulación de basuras).	Posible	
Fallas Estructurales	X		<p>Las instalaciones de Coldeportes tiene una edificación sin remodelaciones. Según lo manifestado por funcionarios de Coldeportes, las instalaciones están presentado grietas.</p> <p>Adicionalmente, las fallas estructurales podrían ser una consecuencia de un sismo o terremoto que se presentará.</p>	Inminente	
Fallas de Equipos y Sistemas	X		<p>Falta de mantenimiento e inspecciones a los equipos y sistemas contraincendios.</p> <p>Extintores sin carga vigente</p> <p>Gabinets sin pruebas correspondientes (hidrostáticas)</p>	Inminente	
Falla en la red de acueducto	X		Se puede presentar por falta de mantenimiento en la red de acueducto de coldeportes.	Posible	

DE ORIGEN SOCIAL					
Comportamientos no adaptativos	X	X	Se podrían presentar casos de visitantes como de personal interno con comportamientos que puedan afectar al personal al interior de las instalaciones.	Posible	
Accidentes de vehículos	X	X	Coldeportes esta ubicado sobre una avenida principal de la ciudad, vía de alto tráfico vehicular (Av. Cra 68). Adicionalmente esta la cicloruta. A nivel interno la entrada vehicular y parqueadero, es zona de transito para el personal, por lo cual se podría ver afectada en una colisión automovilística. El aeropuerto esta ubicado en una zona cercana a Coldeportes, en el espacio aéreo hay transito de aviones.	Inminente	
Accidentes Personales	X	X	Se pueden presentar caídas, uso, e ingreso de bicicletas.	Probable	
Revueltas /Asonadas / Sabotaje	X	X	Por estar ubicada al frente del parque Simon Bolivar, donde se realizan de forma continua eventos, que podrían convertirse en desórdenes públicos en la zona.	Probable	
Atentados Terroristas	X	X	El terrorismo es un acto violento e intimidatorio motivado por razones varias (políticas, económicas, etc) que busca generar miedo en la población. Se tienen antecedentes de situaciones presentadas en la ciudad de Bogotá en diferentes lugares públicos.	Probable	
Hurtos, Asaltos	X	X	Las manifestaciones y/o desórdenes públicos, pueden traer como consecuencia robos. Intención de la delincuencia en contra de las instalaciones o de personalidades que ingresan o transitan por esta vía. A nivel interno circulan de manera continua visitantes, los cuales en medio de ellos podrían infiltrarse personas con intenciones de hurtar.	Probable	
Aglomeraciones de público	X	X	Gran cantidad de personas reunidas en un mismo lugar. Se puede presentar en la sede administrativa por la afluencia de visitantes y por las actividades que se lleven a cabo en el salon de eventos. Y asociados a manifestaciones o protestas cercanas a esta área.	Probable	

18.5 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SEDE ADMINISTRATIVA

ANÁLISIS VULNERABILIDAD					
COLDEPORTES: SEDE ADMINISTRATIVA - JULIO DE 2017					
Calificación					
Criterio / Calificación	Interpretación				
SI (1)	Cuando existe o tiene un nivel bueno o cuando se dispone de los elementos en óptimas				
NO (0)	Cuando no existe o tiene un nivel deficiente				
PARCIAL (0.5)	Cuando la implementación no esta terminada o tiene un nivel regular				
2.1 PUNTO A EVALUAR: PERSONAS	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Gestión Organizacional	Si	No	Parcial		
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de prevención y preparación ante una emergencia?			X	0,5	Se cuenta con políticas internas, y la política de gestión del riesgo esta en proceso de aprobación
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias (Brigadas, C.O.E - Comité Operativo de Emergencias: Es la estructura responsable de coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastres. Así mismo, las personas que lo integren deben tener poder de decisión y aptitudes que las hagan idóneas para ocupar estos cargos.)?	X			1	Se cuenta con brigada de emergencias, conformada por 23 funcionarios 14 contratistas de Coldeportes.
¿Los funcionarios han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencia? y se mantiene actualizado?			X	0,5	No todos los funcionarios y colaboradores de Coldeportes, han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencia.
¿Se promueve y se practica activamente con los funcionarios y colaboradores el plan de preparación para emergencias?			X	0,5	Se promueve y se practica el plan de emergencias pero no con la totalidad de los funcionarios.
¿El esquema organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5	Se cuenta con personal competente de seguridad y planta en horario laboral como fuera del mismo para dar respuesta a una emergencia
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua-CAM). CAM: Convenio de ayuda entre organizaciones, para prestar asistencia humana y/o técnica en caso			X	0,5	Existe un apoyo reciproco bilateral con el comité olimpico colombiano para componentes de brigadas y primeros auxilios, el cual deberá ser formalizado. se cuenta con el servicio de EMERMEDICA para zona segura y atención asistencial en caso de
¿Existen instrumentos, formatos u otros, para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	X			1	Existen 4 formatos de inspeccion para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias. Orden y aseo Centros de Trabajo Vehicular Baños y Lavamanos Exteriores
¿Hay un área encargada de mantener el plan de emergencias actualizado y operando?	X			1	El área responsable de mantener el plan de emergencias actualizado y operando es Talento Humano.
Promedio Gestión Organizacional				0,69	BUENO

Capacitación y Entrenamiento					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta ante emergencias para los brigadistas?	X			1	Se cuenta con el Plan Institucional de Capacitación y con el Programa de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Los brigadistas cuentan con el apoyo y la
¿Los miembros del comité de emergencias se han capacitado de acuerdo a su estructura organizacional y/o planes de acción?		X		0	En las instalaciones no se cuenta con el C.O.E (Comité Operativo de Emergencias)
¿Las personas dentro de la organización han recibido alguna inducción o charla en temas de respuesta ante emergencias?			X	0,5	Se tiene programado capacitaciones periódicas en temas de respuesta ante situaciones de emergencia, así como en inducción de ingreso se les menciona que hacer en caso de emergencia dentro de la instalaciones.
¿Se ha socializado o divulgado el plan de emergencias o planes de acción en caso de emergencias a los funcionarios de la organización?			X	0,5	Aún esta en construcción y actualización
¿Se cuenta con mecanismos o programa de socialización para el personal flotante "visitantes, usuarios, proveedores" sobre que hacer en caso de emergencia?			X	0,5	Se esta desarrollando una estrategia de comunicación para el personal flotante con apoyo del personal de seguridad.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?	X			1	Se cuenta con el área de comunicaciones con los canales corporativos, se emplea el correo electrónico corporativo y se emplean comunicaciones en los protectores de pantalla de los computadores de Coldeportes
Promedio Capacitación y entrenamiento				0,58	REGULAR
Características de seguridad					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física) según aplique?			X	0,5	Se clasifica el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales de acuerdo al ingreso al personal; el cual es realizado en el área de recepción.
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?	X			1	Se contempla líderes de piso conformado por brigadistas con el fin de optimizar la preparación y respuesta a emergencias en población específica
¿Se cuenta con un esquema o sistema de seguridad física - vigilancia?	X			1	Se cuenta con la empresa de Seguridad con vigilancia las 24 horas en las instalaciones de la Sede Administrativa y se cuenta con cámaras de Seguridad.
Promedio Características de seguridad				0,83	BUENO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				2,10	BAJA

2.2 PUNTO A EVALUAR: RECURSOS	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	Si	No	Parcial		
Suministros					
¿Se cuenta con elementos para señalización y delimitación "señales de pare", cinta de acordonamiento o balizamiento, conos reflectivos, entre otros?	X			1	Se cuenta con señales, cinta y conos
¿Se cuenta con camillas e inmovilizadores cervicales en número suficiente y correctamente distribuidas acordes a las necesidades de la institución?			X	0,5	Se cuenta con camillas distribuidas en cada piso. No son suficientes para el número de trabajadores de la sede.
¿Se cuenta con botiquines portátiles o fijos dotados y en número suficiente acorde a las necesidades de la institución?	X			1	Se cuenta con botiquines fijo en cada piso
¿Se cuenta con paletas informativas - "número de piso"o áreas?			X	0,5	Se cuenta con paletas informativas de "pare"
¿Se cuenta sistemas de comunicación masivos "perifoneo, altavoz o megáfono" para dirigir una evacuación o emergencia?	X			1	Se cuenta con dos megafonos, ubicados en el punto de primeros auxilios
¿Se cuenta con elementos de protección personal para los brigadistas, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de la organización?		X		0	
¿Se cuenta con médico, enfermera o punto de primeros auxilios?	X			1	Se cuenta con un punto de primeros Auxilios (enfermería), con los elementos necasarios para atender primeros auxilios.
¿Se cuenta con implementos para el plan <u>contra incendios</u> tales como extintores. De acuerdo a las necesidades de la organización?			X	0,5	Los extintores se encuentran con la carga vencida.
¿Se cuenta con equipos e implementos para <u>evacuación</u> y el control de la situación y población después de una emergencia con listado y copias de los documentos de los funcionarios, entre otros, acorde a las necesidades específicas?			X	0,5	Se cuenta con listados actualizados de la poblacion flotante de la entidad en la SEDE ADMINISTRATIVA
Promedio Suministros				0,67	REGULAR

Edificación					
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?		X		0	Las instalaciones de la sede Administrativa de Coldeportes fue construida en los años 60, lo cual no garantiza la sismo resistencia. No existe ningún documento que demuestre la sismo resistencia.
¿Existen barreras, puertas y muros cortafuego dentro de la edificación?		X		0	
¿Las escaleras de emergencia cumplen con las características mínimas de seguridad, "con pasamanos, cintas antideslizantes, iluminación, señalización, según la normatividad vigente?"			X	0,5	Las escaleras se encuentran en buen estado, sin embargo no cuentan con señalización reflectiva, cintas antideslizantes, poca iluminación.
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencias, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?			X	0,5	No cuentan con iluminación alterna
¿Existe más de una salida de emergencia dentro de la sede según Art. 234 de la Res. 2400/79?			X	0,5	Existen dos salidas: Una por la puerta principal y otra salida alterna por el área de comunicaciones, la cual no se encuentra
¿Las rutas de evacuación cumplen con las características mínimas de seguridad "señalizadas, iluminadas, libres de obstáculos que dificulten un proceso de evacuación en caso de emergencias, entre otros" según normatividad NFPA 101?	X			1	
¿Se cuenta con parqueaderos para los vehículos dentro de la sede?	X			1	Si, se cuenta con parqueaderos para motos, vehículos y bicicletas.
¿Las ventanas de la edificación cuentan con película de seguridad?			X	0,5	Si, se cuenta con películas de seguridad en algunos pisos del edificio
¿El estado actual de la edificación esta en optimas condiciones? Verificar si las columnas, vigas, muros, entresijos, fachadas y cubiertas, presentan algún deterioro físico considerable como fisuras, grietas, orificios, desprendimientos y/o caída de escombros sobre la población, funcionarios, visitantes o usuarios.			X	0,5	Al exterior del edificio en el piso uno (1) hay grietas.
¿Están señalizados los equipos contra incendio?			X	0,5	
¿Se realiza mantenimiento periódico a las instalaciones y/o edificaciones (techos) para determinar su estabilidad y seguridad, en caso de eventos atmosféricos?	X			1	Se ha venido realizando diferentes adecuaciones locativas en la vigencia 2017
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?	X			1	
Promedio Edificaciones				0,58	REGULAR

Equipos					
¿Se cuenta con algún sistema de alarma, con puntos de activación y señalizados en caso de emergencia?	X			1	Se cuenta con sistema de alarma sonora con puntos de activación y señalizados.
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios "detectores de humo"?			X	0,5	En las instalaciones se tienen detectores de humo; sin embargo se desconoce su funcionamiento.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas, para la respuesta a emergencias?			X	0,5	El whatsapp esta establecido como un medio de comunicación interno. Hay brigadistas en cada piso. Se cuenta con radios de comunicación, sin embargo se ponen en funcionamiento en eventos especiales y masivos.
¿Se cuenta con redes contra incendios "roseadores y splinkers"?			X	0,5	
¿Se cuenta con vehículos propios de la empresa que permitan un transporte masivo en caso de emergencia?	X			1	Se cuenta con 8 vehiculos propios de la entidad, disponibles en caso de una emergencia
¿Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?			X	0,5	Se cuenta con un cronograma establecido para mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia, el cual esta en gestión con la programación para el último trimestre de 2017.
Promedio Equipos				0,67	REGULAR
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				1,92	MEDIA

2.3 PUNTO A EVALUAR: <u>SISTEMAS Y PROCESOS</u>	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	Si	No	Parcial		
Servicios					
¿Se cuenta con suministro de energía?	X			1	
¿Se cuenta con suministro de gas natural propano?	X			N/A	N/A
¿Se cuenta con suministro de agua potable?	X			1	
¿Se cuenta con un programa de recolección de basuras / programa de gestión de residuos?	X			1	
¿Se cuenta con servicio de radiocomunicaciones?	X			1	Se cuenta con radios; sin embargo se emplean en eventos especiales y masivos
Promedio Servicios				1,00	BUENO
Sistemas Alternos					
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1	
¿Se cuenta con sistemas para el suministro de energía en caso de emergencia con planta eléctrica o paneles solares?		X		0	
¿Se cuenta con un sistema de iluminación de emergencias autónomo o que funciones con baterías portátiles?		X		0	
¿Se cuenta con hidrantes dentro o fuera de las instalaciones?		X		0	
¿Se cuenta con un sitio "propio o contratado" para reubicación de las instalaciones, así como del personal en		X		0	
Promedio Sistemas Alternos				0,20	MALO
Recuperación					
¿Se cuenta con alguna póliza de seguros para los funcionarios y/o contratistas?	X			1	
¿Se tiene asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados	X			1	
¿Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes en medio magnético y con alguna compañía	X			1	
¿Se encuentran asegurados los equipos y todos los bienes en general?	X			1	
Promedio Recuperación				1,00	BUENO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				2,20	BAJA

18.6 CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS SEDE ADMINISTRATIVA

CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGO - SEDE ADMINISTRATIVA																			
ANÁLISIS DE AMENAZA			ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD														NIVEL DE RIESGO		
Amenaza	Calificación	Color Rombo Amenaza	PERSONAS				RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS						Resultado del Diamante	Interpretación Riesgo	
			1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad de Personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vulnerabilidad de Recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Recuperación	Total Vulnerabilidad Sistemas y Procesos			Color Rombo Sistemas y Procesos
Incendios Forestales	Posible		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Movimientos Sísmicos	Probable		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Eventos Atmosféricos: Vendavales	Probable		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Eventos Atmosféricos: Tormentas eléctricas	Probable		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Eventos Atmosféricos: Granizadas y lluvias torrenciales	Probable		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Incendios (Eléctricos, térmicos)	Posible		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Materiales peligrosos (derames)	Posible		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado)	Posible		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Fallas Estructurales	Inminente		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			MEDIO
Fallas de Equipos y Sistemas	Inminente		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			MEDIO
Falla en la red de acueducto	Posible		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Comportamientos no adaptativos	Posible		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Accidentes de vehículos	Inminente		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			MEDIO
Accidentes Personales	Probable		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Reveltas /Asonadas / Sabotaje	Probable		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Atentados Terroristas	Probable		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Hurtos, Asaltos	Probable		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO
Aglomeraciones de público	Probable		0,69	0,58	0,83	2,10		0,67	0,58	0,67	1,92		1,00	0,20	1,00	2,20			BAJO

Teniendo en cuenta el análisis realizado, se tiene como resultado que la sede Administrativa de Coldeportes tiene un nivel de riesgo medio y bajo. Riesgo medio para fallas estructurales, fallas de equipos y sistemas y accidentes de vehículos. Para el resto de amenazas el riesgo es bajo.

Posterior a este resultado se plantean las siguientes medidas de intervención.

18.7 RECURSOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS SEDE ADMINISTRATIVA

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS				
COLDEPORTES: SEDE ADMINISTRATIVA - JULIO DE 2017				
RECURSOS / ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Políticas	Se cuenta con políticas internas, y la política de gestión del riesgo esta en proceso de aprobación		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL (TALENTO HUMANO)	Brigada de Emergencias	Se cuenta con brigada de emergencias, conformada por 23 funcionarios 14 contratistas de Coldeportes. Capacitada en: primeros auxilios y en proceso de formación en evacuación e incendios. La brigada esta dotada de chaleco, pito y linterna.		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Comité de Ayuda Mutua	Existe un apoyo reciproco bilateral con el comité olimpico colombiano para componentes de brigadas y primeros auxilios (sin formalizar). Coldeportes cuenta con el servicio de EMERMEDICA de área protegida y atención asistencial en caso de emergencia.		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Instrumentos para Inspecciones	El COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST cuenta con instrumentos para las inspecciones en la sede administrativa para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias.		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Programa de capacitación en respuesta ante emergencias	Se cuenta con el Plan Institucional de Capacitación y con el Programa de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Adicionalmente se cuenta con el apoyo y capacitación de POSITVA ARL.		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Mecanismos de difusión	Se cuenta con un Área de Comunicaciones que emplea mecanismos de difusión en prevención y respuesta ante emergencias.		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Directorio telefónico entidades de apoyo externo.	Se cuenta con los directorios telefónicos de emergencia de entidades de apoyo externo. Socializados en cada secretaria de cada piso y por diferentes medios audiovisuales (cartelera, correo, protector de pantalla)		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL (CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD)	Seguridad Privada (Personal de Vigilancia)	Se cuenta con el servicio de Seguridad Privada SUPERIOR con vigilancia las 24 horas en las instalaciones de la Sede Administrativa y se cuenta con cámaras de Seguridad.		

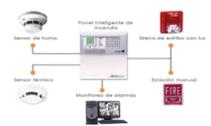
<p>GESTIÓN ORGANIZACIONAL</p>	<p>Directorio telefónico "Listado" del Personal de Coldeportes</p>	<p>Se cuenta con el consolidado de la información del personal Administrativo de Coldeportes, la cual permitirá no solo realizar la activación necesaria en caso de ser requerida para dar atención oportuna a la emergencia, sino además conocer la información familiar inmediata, que permita garantizar el reporte de las condiciones de las personas.</p>		
<p>GESTIÓN ORGANIZACIONAL</p>	<p>Listados de la población flotante</p>	<p>Al ingresar el personal flotante a las instalaciones de la Sede Administrativa son registrados digitalmente en el área de recepción. Contando con los listados de la población flotante.</p>		
<p>SUMINISTROS</p>	<p>Señales de pare, cintas de acordonamiento</p>	<p>Se cuenta con señales, cinta y conos</p>		
<p>SUMINISTROS</p>	<p>Sillas de Ruedas</p>	<p>En la sede se cuenta con 1 silla de ruedas</p>		
<p>SUMINISTROS</p>	<p>Camillas</p>	<p>Se cuenta con camillas distribuidas en cada piso.</p>		
<p>SUMINISTROS</p>	<p>Botiquines</p>	<p>Se cuenta con botiquines fijos en cada piso</p>		

SUMINISTROS	Megáfonos	Se cuenta con dos megáfonos, ubicados en el punto de primeros auxilios		
SUMINISTROS	Punto de primeros Auxilios	Se cuenta con punto de atención de primeros auxilios que es atendido por una enfermera durante la jornada laboral. (8 am a 5:00 pm de Lunes a Viernes)		
SUMINISTROS	Extintores	Se cuenta con extintores, con fecha de recarga vencida		
LOCATIVO	Escaleras de Emergencia	Las escaleras se encuentran en buen estado y cuentan con cintas antideslizantes.		
LOCATIVO	Salidas de Emergencia	Se cuenta con dos salidas de emergencias para TODO el personal. Una por la puerta principal y otra salida alterna por el área de comunicaciones, la cual no se encuentra habilitada.	 Puerta Principal	 Área de Comunicaciones
LOCATIVO	Elementos de señalización	Coldeportes cuenta con señalización de las rutas de evacuación y salidas de emergencia. Adicionalmente cuenta con señalización Braille (Sistema de lectura pensando en personas invidentes).		
LOCATIVO	Elementos de señalización	En algunas áreas de la sede administrativa esta ubicada la señalización del equipo para atención de emergencias, sin embargo no existe el elemento o equipo que menciona la señal.		  

<p>LOCATIVO</p>	<p>Punto de encuentro</p>	<p>El punto de encuentro esta definido en el costado occidental de las instalaciones, el cual se encuentra señalado.</p>		
<p>LOCATIVO</p>	<p>Planos de Evacuación</p>	<p>Coldeportes cuenta con planos de evacuación, los cuales están desactualizados (teniendo en cuenta reestructuraciones realizadas al interior de las instalaciones).</p>		
<p>EQUIPOS</p>	<p>Sistemas de Alarma</p>	<p>Se cuenta con sistema de alarma sonora con puntos de activación y señalizados.</p>		
<p>EQUIPOS</p>	<p>Sistemas automáticos de detección de incendio</p>	<p>En las instalaciones se tienen detectores de humo, sin embargo se desconoce su funcionamiento.</p>		
<p>EQUIPOS</p>	<p>Sistema de Comunicaciones en caso de emergencia</p>	<p>El whatsapp esta establecido como un medio de comunicación interno. Hay brigadistas en cada piso. Se cuenta con radios de comunicación, los cuales son empleados en eventos masivos. Línea telefónica fija suministrada por la ETB y Línea celular Claro.</p>		
<p>EQUIPOS</p>	<p>Gabinets contra incendio</p>	<p>Se cuenta con gabinetes en cada piso de las instalaciones. Sin embargo no cuentan con pruebas de funcionamiento y los extintores se encuentran con fecha de recarga.</p>		
<p>EQUIPOS</p>	<p>Computadoras, impresoras</p>	<p>Disponibilidad en horario de oficina L-V: 7am a 6 pm</p>		
<p>LOCATIVO (SERVICIOS)</p>	<p>Ascensor</p>	<p>La sede Administrativa cuenta con 1 Ascensor (Del piso 1 al 4) No usar en caso de emergencia</p>		

LOCATIVO (SERVICIOS)	Energía Eléctrica	Suministrada por la empresa Codensa. La sede Administrativa cuenta red eléctrica, la cual esta superando su capacidad para la cual esta diseñado el circuito de la instalación, por la sobrecarga ocupacional que hay.		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Planta Eléctrica	Se cuenta con 3 puntos de RACK en los pisos 1, 2 y 3.		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Alcantarillado	Suministrado por la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP.		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Acueducto	Suministrado por la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP.		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Tanque de reserva de agua	Limitando con el área de comunicaciones. Gestión Administrativa se encarga de contratación para su mantenimiento.		
LOCATIVOS (SERVICIOS)	Recolección de basuras	Se cuenta con el servicio de recolección de basuras		
LOCATIVOS (SERVICIOS)	Hidrantes Externos	No hay hidrantes externos		
SISTEMAS Y PROCESOS (RECUPERACIÓN)	Pólizas de seguros	Coldeportes cuenta con pólizas de seguros para funcionarios y contratistas. Se tiene asegurada la edificación, en caso de alguna emergencia, así como los expedientes en medio magnético, los equipos y bienes en general.		

18.8 MEDIDAS DE INTERVENCIÓN SEDE ADMINISTRATIVA

PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN			
COLDEPORTES: SEDE ADMINISTRATIVA - JULIO DE 2017			
AMENAZA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	
		PREVENCIÓN	MITIGACIÓN
Fallas estructurales	<p>Identificar las causas de la fallas estructurales o deficiencia de la estructura. Una vez establecidas subsanar la deficiencia mediante adición de elementos externos. A continuación algunos ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Sustitución del elemento fallado. *Inclusión de material de relleno en la grieta, siempre y cuando la grieta no sea progresiva *Adición de materiales resistentes *Colocación de recubrimientos no estructurales 		X
Fallas de equipos y sistemas (Alarma y puntos de activación)	<p>Realizar mantenimiento continuo al sistema de alarma y puntos de activación. Verificar su funcionamiento. Definir y divulgar quienes serán los encargados de activarla.</p>	X	
Fallas de equipos y sistemas (Sistema automático de detección de incendio - detectores de humo)	<p>Contemplar la instalación del sistema automático de detección de incendios (detectores de humo en cada uno de los pisos de la sede administrativa).</p> <p>Verificar el funcionamiento de los detectores existentes y programar mantenimiento periódico.</p> <p>Solicitar al proveedor información sobre su funcionamiento (Activación, desactivación)</p> 	X	
Fallas de equipos y sistemas (Sistemas de comunicación)	<p>Programar mantenimiento a los radios de comunicación.</p>	X	
Fallas de equipos y sistemas (Gabinetes contra incendios)	<p>Realizar inspección, prueba y mantenimiento de gabinetes contra incendio.</p> <p>Establecer políticas internas para que los gabinetes no estén bajo llave.</p>	X	
Fallas de equipos y sistemas (Extintores)	<p>Programar recarga anual a los extintores y ejecutarla.</p>	X	
Accidentes de vehículos	<p>Señalizar de manera visible cada una de las áreas externas del parqueadero de motos, bicicletas, vehículos y rutas peatonales.</p> <p>Establecer protocolo, plan de acción (proteger, alertar y socorrer) y/o estrategias de seguridad vial, al personal de Coldeportes.</p>	X	X

Movimientos Sísmicos	Anclar o asegurar enseres, estantes u objetos que puedan caer.	X	
Eventos Atmosféricos: Vendavales, Tormentas eléctricas, Granizadas y lluvias torrenciales	Realizar mantenimiento (Instalación de mallas) a las alcantarillas con el fin de evitar acumulación de basuras u hojas de los arboles.	X	
Accidentes Personales	Programar charlas de autocuidado	X	
Hurtos, Asaltos Aglomeraciones de público, Revueeltas /Asonadas / Sabotaje	*Programar capacitaciones y/o charlas con el personal de Seguridad Privada SUPERIOR en prevención de robos y como actuar en aglomeración de público, revueltas, asonadas y/o sabotaje *Programar mantenimiento periódico al sistema de cámaras de seguridad.	X	
Atentados Terroristas	Activar el protocolo o procedimiento de emergencias	X	
Incendios Forestales	Establecer políticas de prevención de incendios forestales (Ej.: No "dejar colillas de cigarrillo en zonas verdes aledaña a Coldeportes", no hacer fogatas)	X	
Incendios (Eléctricos, térmicos)	*Consultar con el profesional eléctrico o el especialista indicado como rediseñar o dar solución al tema de la red eléctrica. *Adaptar la red eléctrica a la nueva capacidad operativa. *Hacer verificación y mantenimiento de circuitos eléctricos. *Controlar la sobrecarga ocupacional.	X	
Materiales peligrosos (derrames)	Capacitación al personal de Servicios Generales en la manipulación y almacenamiento de los productos químicos usados para el aseo.	X	
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado)	Realizar mantenimiento (instalar mallas) a las alcantarillas con el fin de evitar acumulación de basuras u hojas de los arboles.	X	
Falla en la red de acueducto	Realizar mantenimiento periódico al tanque de reserva de agua potable	X	
Comportamientos no adaptativos	Establecer protocolo de ingreso del personal flotante, solicitando datos personales y de contacto en caso de emergencia.	X	

ASPECTO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN / ASPECTO A REFORZAR	TIPO DE MEDIDA	
		PREVENCIÓN	MITIGACIÓN
Políticas	Aprobar y divulgar la política de Gestión del riesgo	X	
Comité Operativo de Emergencias C.O.E	*Conformar el Comité Operativo de Emergencias, asignar responsabilidades y socializarlo. *Capacitar al C.O.E de acuerdo a su estructura organizacional y/o planes de acción a realizar.	X	
Brigada de Emergencias	Dar a conocer o socializar al personal de Coldeportes, los integrantes de la brigada de emergencias. Dotar a los brigadistas con elementos que contribuyan a su identificación y actuación rápida y efectiva, en caso de una emergencia.	X	
Comité de Ayuda Mutua (1)	Socializar al personal, la cobertura y servicio que EMERMÉDICA presta a COLDEPORTES.	X	
Directorio telefónico entidades de apoyo externo.	Ubicar el directorio telefónico de entidades de apoyo externo en un lugar visible y en medio digital. Divulgarlo a todo el personal.	X	
Directorio telefónico del Personal de Coldeportes	Reforzar campaña de socialización del listado del personal. (Talento humano). Actualizarlo cada vez que sea necesario y entregarlos a los encargados o brigadistas según sea definido. Esta actualización puede estar interrelacionada con el área que maneja las novedades del personal y que conozca el ingreso y retiro de los mismos.	X	
Señales de pare, cintas de acordonamiento	Reforzar la señalización de paletas informativas de apoyo a seguridad vial	X	
Camillas	Adquirir camillas suficientes para la sede administrativa y en lo posible cambiar a materiales de fácil limpieza. Inspeccionar de manera periódica las camillas, revisar el estado, correas sin desgaste y ubicación en área libre de obstáculos.	X	
Botiquines	*Verificar inventario y contenido de botiquines y realizar su respectiva dotación. *Contemplar la adquisición de mantas térmicas para incluir en los botiquines. *Revisar formato: Inventario KARDEX	X	
Escaleras de Emergencia	Instalar señalización reflectiva, e iluminación suficiente o alterna en las escaleras.	X	
Salidas de Emergencia	Verificar la puerta del área de comunicaciones con el fin de habilitarla; siempre y cuando las condiciones externas del lugar sean seguras y apropiadas para evacuar por esta puerta.	X	
Elementos de señalización	Instalar señalización foto luminiscente que permite al personal que se encuentra en las instalaciones, ubicar fácilmente rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipos de atención, entre otros. En caso de que se interrumpa el servicio eléctrico y haya personal en horario nocturno.	X	
Elementos de señalización	Reinstalar la señalización, acorde al elemento o equipo existente, según corresponda. (Ej.: Donde este la señal de extintor solkaflam, ubicar el extintor solkaflam)	X	



Punto de encuentro	 <p>*Verificar si el punto de encuentro definido actualmente, cuenta con suficiente espacio o se requiere un espacio mayor donde todo el personal de Coldeportes confluya.</p> <p>*El personal de talento humano tiene proyectado reubicar el punto de encuentro en el campo del comité olímpico el cual cuenta con mayor espacio y capacidad para todo el personal de Coldeportes.</p> <p>*Una vez definido el punto de encuentro, deberá ser socializado al personal de la sede administrativa.</p>	X	
Planos de Evacuación	<p>Actualizar plano donde se ubique:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Rutas y salidas de evacuación *Elementos y/o equipos para atención de emergencias en el sitio actual *Puntos de encuentro *Nombre de la institución actualizado: Departamento Administrativo del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre COLDEPORTES. <p>Los planos deberán estar incluidos o interrelacionados con el plan de emergencias.</p>	X	
EPPs para brigadistas	Adquirir Elemento de protección Personal para a brigadistas, según la necesidad (Ej.: tapabocas y guantes de látex)	X	
Rutas de evacuación	Verificar e inspeccionar de manera continua que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos	X	
Plan de Evacuación	Crear una estrategia informativa y de divulgación sobre qué hacer en caso de emergencia (sismo, incendio, etc.) y medidas de evacuación. La estrategia podría ser por medio de plegables, volantes, carteleros, afiches, etc. (El C.O.E y los brigadistas definirán y apoyarán la estrategia).	X	
Simulacros	Realizar simulacro mínimo una vez al año para establecer la eficiencia del plan de preparación y respuesta ante emergencias a través de oportunidades de mejora. En este simulacro debe haber participación de todo el personal de COLDEPORTES.	X	
Sistemas Alternos (Sistema de Iluminación de Emergencias)	<p>Considerar la adquisición de un sistema de iluminación de emergencias autónomo o que funcione con baterías portátiles.</p> 	X	
Sistemas Alternos	Contemplar un sitio propio o contratado para reubicación de las instalaciones, así como de personal en caso de una emergencia.	X	

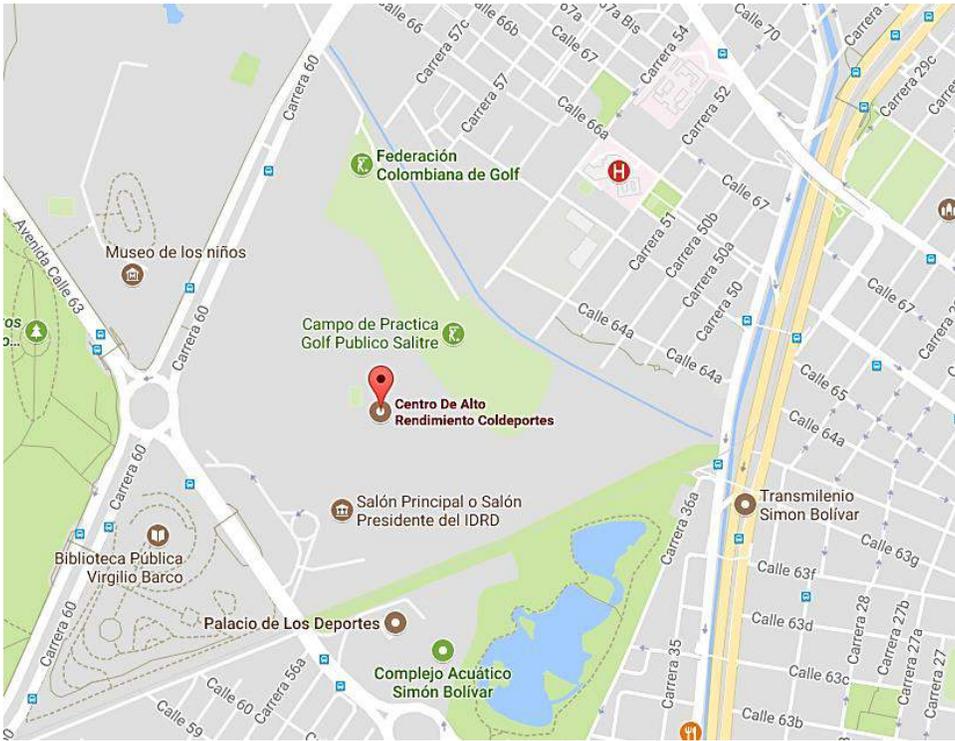
Convenciones:

(1) El convenio de ayuda mutua entre las Organizaciones, es suscrito a nivel gerencial y/o como compromiso de asociación. Delimitación de los suministros, recursos y servicios para la atención de emergencias, que cada organización esté dispuesta a facilitar para el servicio de los demás sin deterioro de las condiciones mismas de seguridad. - Compromiso de compensación económica o reintegro de los materiales o equipos consumidos, dañados o deteriorados en el control de una emergencia por una organización en beneficio de las otras.

19. PARTE II - CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO - CAR

19.1 DESCRIPCIÓN GENERAL - CAR

DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.	
Razón social: Departamento Administrativo del Deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, COLDEPORTES.	Nit: 8999993068
Dirección: Centro de Alto Rendimiento Calle 63 # 59 A -06	Número de Teléfono: 4377030 – 4377100
Correo Electrónico: talentohumanoo@coldeportes.gov.co	
Actividad Económica: Empresas dedicadas a actividades ejecutivas de la administración pública en general incluye, ministerios, órganos, organismos y dependencias administrativas. Código 1751201	
Director: Clara Luz Roldán González	Correo Electrónico: croldan@coldeportes.gov.co
Ubicación de Coldeportes – CAR	
	

LOCALIZACIÓN A NIVEL URBANO			
Departamento: Cundinamarca	Ciudad: Bogotá	Localidad: Teusaquillo	Barrio: El salitre
DIRECCIÓN			
<p>CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO (CAR) Dirección: Calle 63 No. 59 A 06 (CAR Costado Occidental) Bogotá D.C. Colombia</p> <p>CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE (CCD) /LABORATORIO DE CONTROL DOPAJE Dirección: Calle 63 No. 59 A 06 (CAR Costado Oriental) Bogotá D.C. Colombia</p> <p>PROGRAMA SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS Dirección: Calle 63 No. 59 A 06 (CAR Costado Occidental Segundo Piso) Bogotá D.C. Colombia</p>			
<p>Horarios de Trabajo CAR: Administrativo: De lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm Aletas: Lunes a Viernes: 6:00 a.m. a 10:00 p.m. y Sábados y Domingos: 6:00 a.m. a 8:00 p.m. Horario flexible 7:00 am a 4:00pm, 9:00 am a 6:00pm</p>			
MAPA DEL SECTOR:			
			

CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO – CAR

La edificación del Centro de Alto Rendimiento cuenta con las paredes y fachadas de ladrillo a la vista en el exterior, en interiores ladrillo; el piso en su mayoría es de ladrillo y baldosa de tráfico pesado, escaleras estructurales en concreto y ladrillo y pasamanos metálico.

Condiciones ambientales

El CAR ocupa un área de 34 hectáreas 84 acres, está ubicado a una altura de 2.620 metros 8.600 pies sobre el nivel del mar, su clima presenta una baja oscilación térmica por encontrarse en la zona tropical, con promedio de 19°C 66°F, una humedad relativa promedio del 75%. Dos temporadas de lluvias, abril y octubre con una precipitación total por año 1.000 mm.

Área Total: 19.000 mts2	Área Construida: 5 escenarios deportivos multipropósito, un campo indoor para tiro con arco, una Unidad Especializada de Fuerza y Acondicionamiento Físico UEFAF, una Piscina Olímpica, un Centro de Ciencias del Deporte, un Alojamiento para 120 deportistas con todos los servicios y un Laboratorio de Control al Dopaje certificado por la Agencia Mundial Antidopaje. Igualmente cuenta con escenarios deportivos al aire libre como una pista de atletismo homologada, con tribuna para 600 personas, cuatro 4 campos de fútbol profesionales, seis 6 campos de mini fútbol, dos 2 canchas múltiples exteriores con piso duro, seis 6 campos de tenis en superficie dura y cuatro 4 en arcilla, un campo de tiro con arco para 7 blancos, una cancha de voleibol playa y una carpa para deportes de combate. Adicionalmente, el CAR dispone de un parqueadero privado con capacidad para 350 vehículos y un circuito cerrado de televisión garantizando la seguridad de las instalaciones y usuarios del CAR.
-----------------------------------	---

Parqueadero:	Si	Capacidad: 350 vehículos
Carga Ocupacional	163 personas	
Capacidad Ocupacional	250 personas funcionarios 1000 a 2000 Personas Flotantes	

USUARIOS DEL CAR

Los usuarios del CAR, podrán acceder a los escenarios deportivos en el siguiente orden de prioridad:

Atletas de alto rendimiento pertenecientes a las federaciones deportivas convencionales y paralímpicas de Colombia, que se estén preparando para representar al país en eventos del ciclo olímpico o campeonatos mundiales.

Atletas extranjeros de alto rendimiento que lleguen a Colombia como resultado de la celebración de convenios de cooperación internacional, suscritos entre Coldeportes, y/o los Comités Olímpico y Paralímpico Colombianos con organismos deportivos internacionales.

Talentos deportivos en proceso de formación, que se encuentren vinculados a las federaciones deportivas nacionales a través de sus ligas y clubes.

Población proveniente de actividades formativas y deporte estudiantil: Atletas en formación que busquen mejorar su nivel competitivo y nuevos proyectos deportivos escolares que busquen la captación de nuevos talentos deportivos, que sean avalados por entidades del Sistema Nacional del Deporte.

Deportistas y funcionarios vinculados a entidades del estado, debidamente autorizados por Coldeportes.



19.2 FICHA TÉCNICA DE LAS INSTALACIONES- CAR

Ficha Técnica de las Instalaciones

Escenario deportivo	Especificaciones
Escenario cubierto multipropósito No. 1	(25 mts x 23 mts = 563 mts.2)
Escenario cubierto multipropósito No. 2	(24 mts. X 25 mts. = 600mts.2)
Escenario cubierto multipropósito No. 3-A	(24 mts. X 39 mts. = 945 mts2)
Escenario cubierto multipropósito No. 3-B	(24 mts. X 39 mts. = 945 mts2)
Escenario cubierto multipropósito No. 3 (A+B)	(48.5 mts. X 39 mts. = 1.890 mts2)
Escenario cubierto multipropósito No. 4	(24 mts. X 27 mts. = 636 mts.2)
Escenario cubierto para gimnasia No. 5	(47 mts. x 24 mts. = 1.130 mts.2)
Estadio de atletismo, con pista de 400 mts.	Certificada IAF. Gradería para 600 personas
Piscina olímpica de 8 carriles	L=50mts x A=21mts de P=2.10mts.
Piscina para niños	L=17 mts x A=10 mts x P=0.40 a 0.60 mts.
Campo de fútbol No. 1	(100 mts. x 69 mts.) césped natural
Campo de fútbol No. 2	(118 mts. x 69 mts.) césped natural
Campo de fútbol No. 3	(105 mts. x 70 mts.) césped natural
Campo de fútbol No. 4	(105 mts. x 68 mts.) césped natural
Campos de mini fútbol A	(44 mts. x 37 mts.) césped natural
Campos de mini fútbol B	(60 mts. x 30 mts.) césped natural
Campos de mini fútbol C	(52 mts. x 31 mts.) césped natural
Campos de mini fútbol D	(60 mts. x 42 mts.) césped natural
Campos de mini fútbol E	(73 mts. x 43 mts.) césped natural
Campos de mini fútbol F	(70 mts. x 39 mts.) césped natural

2 Canchas múltiples exteriors	(13 mts x 25 mts.) piso duro
1 Campo de tenis principal (Estadio)	Superficie dura
5 Campos de tenis	Superficie dura
4 Campos de tenis	Superficie en polvo de ladrillo
Carpa para deportes de combate	(30 mts x 20 mts = 600 mts.2)
Campo de tiro con arco <i>indoor</i>	5 blancos
Campo de tiro con arco <i>outdoor</i>	7 blancos 110 mts. de largo
Cancha de Voleibol playa	Con tribuna para 420 personas

19.3 CARGA OCUPACIONAL - CAR

CARGA OCUPACIONAL CAR	
PISO	CANTIDAD DE PERSONAL
Piso 1 Costado Occidental	63
Piso 2 Costado Occidental	14
Piso 1 Costado Oriental	49
Piso 2 Costado Oriental	30
TOTAL	163

Laboratorio control al Dopaje

No. Puestos Actuales: 16

No. Funcionarios: 6

No. Contratistas: 10

No. Personal que se espera: 1

Total Personal del Área: 17

Supérate Intercolegiados

No. Puestos Actuales: 12

No. Funcionarios: 5

No. Contratistas: 7

No. Personal que se espera: 2

Total Personal Actual del Área: 14

GIT Información y estudios del deporte

No. Puestos Actuales: 6

No. Funcionarios: 5

No. Contratistas: 1

No. Personal que se espera: 4

Total Personal Actual del Área: 10

Programas y Proyectos Deportivos-Metodólogos Técnicos

No. Puestos Actuales: 8

No. Funcionarios: 0

No. Contratistas: 8

Grupo Nacional Antidopaje

No. Puestos Actuales: 6

No. Funcionarios: 4

No. Contratistas: 2

Juegos y Eventos Deportivos

No. Puestos Actuales: 15

No. Funcionarios: 6

No. Contratistas: 9

No. Personal que se espera: 0
Total Personal Actual del Área: 8

No. Personal que se espera: 2
Total Personal Actual del Área: 8

No. Personal que se espera: 2
Total Personal Actual del Área: 17

Administración CAR

No. Puestos Actuales: 9
No. Funcionarios: 6
No. Contratistas: 3
No. Personal que se espera: 2
Total Personal Actual del Área: 11

Liquidación Contratación

No. Puestos Actuales: 12
No. Funcionarios: 2
No. Contratistas: 10
No. Personal que se espera: 0
Total Personal Actual del Área: 12

Infraestructura Regalías

No. Puestos Actuales: 6
No. Funcionarios: 0
No. Contratistas: 6
No. Personal que se espera: 5
Total Personal Actual del Área: 11

Centro De Ciencias Del Deporte

No. Puestos Actuales: 32
No. Funcionarios: 0
No. Contratistas: 32
No. Personal que se espera: 0
Total Personal Actual del Área: 32

Metodólogos Técnicos

No. Puestos Actuales: 14
No. Funcionarios: 0
No. Contratistas: 14
No. Personal que se espera: 1
Total Personal Actual del Área: 15

Infraestructura Lineamientos Técnicos

No. Puestos Actuales: 2
No. Funcionarios: 0
No. Contratistas: 2
No. Personal que se espera: 0
Total Personal Actual del Área: 2

Infraestructura Liquidaciones

No. Puestos Actuales: 6
No. Funcionarios: 3
No. Contratistas: 3
No. Personal que se espera: 0
Total Personal Actual del Área: 6

Total CARGA OCUPACIONAL CAR: 163 personas

19.4 SISTEMAS DE EMERGENCIA - CAR

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Sistemas de detección y alarma	<p>La Sede CAR cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sensores (Sistema de detección) Sensores de humo en laboratorio control de dopaje Sensores de humo en el CAR Estación de fuego o pulsadores. • Alarma: Audible: Megáfonos de pared Información de autoridades (Canal institucional talento humano) • Luminosa: Ubicada en el Laboratorio control de dopaje • Control: Rociadores y splinker (Laboratorio y piso 2 Supérate) Gabinetes contra incendio Extintores
Sistemas y redes contra incendio	La sede EL CAR cuenta con gabinetes contraincendios distribuidos en los coliseos y áreas administrativas.
Manejo de personas en condición de discapacidad y	La sede no tiene protocolo para personas en condición de discapacidad y niños; sin embargo es fácil el acceso a las instalaciones. Se tiene como política el ingreso

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
niños.	bajo la responsabilidad o acompañamiento de un adulto. Se cuenta con una silla de ruedas en el Centro de Ciencias del Deporte como el Centro de Alto Rendimiento.
Rutas de Evacuación	La sede cuenta con rutas de evacuación amplias, facilitando el desplazamiento de personas y haciendo que este sea más rápido.
Salida de Evacuación:	<p>Las instalaciones del CAR cuentan con salidas de emergencias complementarias a su interior. Sin embargo hay dos salidas principales, la entrada principal de funcionarios, contratistas y visitantes por la calle 63 y la calle 60.</p> <p>En el Centro de Ciencias del Deporte solo hay una salida de emergencia, que la direcciona a la puerta principal de la calle 63.</p> <p>La oficina de radicación y gestión documental, cuenta con una salida de emergencia.</p>
Unidad de Evacuación (ancho mínimo disponible)	<p>La puerta de la salida principal de la calle 63 mide aproximadamente 2,10 m de ancho.</p> <p>La puerta de la salida del Centro de Ciencias del Deporte, mide aproximadamente 2,5 m de ancho.</p> <p>La puerta de salida de punto de radicación y gestión documental, mide aproximadamente 2.12 m de ancho.</p>
Distancia (máxima) de recorrido	<p>Desde el área más alejada, de las instalaciones hasta la salida de emergencias de la calle 63 las distancias que deben recorrer las personas que se encuentran en las instalaciones aproximadamente son las siguientes:</p> <p>Laboratorio 35,06 Mts Fisioterapia Ccd 26 Mts Fisiología Ccd 49,9 Mts Juegos Y Eventos 49,2 Mts Administración Car 24,3 mts</p>
Tiempos de Salida y Evacuación	El tiempo de salida de las instalaciones para las personas es de 1,92 minutos en el Centro de Ciencias del Deporte y 2,03 minutos en el CAR, que tarda el personal en



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	recorrer la distancia máxima de las áreas de trabajo más alejadas hasta la salida de emergencia.
Sitio de Reunión Final o Punto de Encuentro.	El punto de encuentro del CAR queda ubicado al lado de las canchas de tenis. El punto de encuentro del Centro de Ciencias del Deporte está ubicado al frente de las instalaciones en la zona verde.

19.5 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS - CAR

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS					
COLDEPORTES: SEDE CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO "CAR" - JULIO DE 2017					
AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
	(Que se puede generar dentro de la organización)	(Que se puede generar fuera de la organización y afectarla porque se propaga)	(Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento)	Posible Probable Inminente	  
DE ORIGEN NATURAL					
Incendios Forestales		X	El fuego es un fenómeno que se produce cuando se le aplica calor a un cuerpo combustible (en éste caso material vegetal) en presencia del aire. La sede del centro de alto rendimiento se encuentra ubicada en áreas próximas a zonas verdes y de vegetación.	Posible	
Movimientos Sísmicos		X	Basado en el estudio de microzonificación sísmica en Bogotá "aún cuando la amenaza sísmica para Santafé de Bogotá no corresponde a valores extremos en el país, el riesgo si lo es debido al alto grado de vulnerabilidad de sus edificaciones". EL CAR fue construido en los años 2000 por lo que se podría pensar que es una construcción sísmo resistente.	Probable	
Eventos Atmosféricos: Vendavales	X	X	En Bogotá se han presentado vendavales que han provocado caída de arboles, levantamiento de tejados, rompimiento de vidrios, personas lesionadas.	Probable	
Eventos Atmosféricos: Tormentas eléctricas	X	X	Según el IDEAM, Bogotá se vió afectada por el fenómeno del niño, generando afectaciones. Haciendo mención al peligro que los rayos puedan representar.	Probable	
Eventos Atmosféricos: Granizadas y lluvias torrenciales	X	X	El cambio climático ha afectado a Bogotá. Las granizadas y lluvias torrenciales han ocasionado inundaciones en la ciudad, por acumulación de basuras en las alcantarillas.	Probable	

DE ORIGEN ANTRÓPICO NO INTENCIONAL					
Incendios (Eléctricos, térmicos, por productos químicos)	X		<p>EL CAR cuenta con redes eléctricas, equipos energizados, sustancias químicas (productos de aseo), material combustible (la cual esta representada por mobiliario, madera, papel, elementos acolchados de las sillas, etc.) que podría generar este tipo de amenaza.</p> <p>Un corto circuito se puede producir por un fallo en un aparato o línea eléctrica (en una conexión entre dos terminales de un elemento de un circuito eléctrico).</p> <p>En la Bodega 7 del restaurante se almacenan productos químicos.</p> <p>También hay líquidos inflamables - Tanque de ACPM - junto al área señalizada como "calderas".</p> <p>En el área "Almacén e Insumos" hay productos químicos sin rotulación, ni protocolo de almacenamiento.</p> <p>En el Centro de Ciencias del Deporte - Laboratorio control al dopaje - Se manipulan productos químicos y cuentan con un área de cilindros de gases con propiedades explosivas.</p>	Posible	
Materiales peligrosos - pérdida de contención (derrames, fugas)	X		<p>Derrames de productos industriales de aseo.</p> <p>Derrames de la Bodega 7 del restaurante se almacenan productos químicos, de líquidos inflamables y del área "Almacén e Insumos".</p> <p>En el Centro de Ciencias del Deporte - Laboratorio control al dopaje - Se manipulan productos químicos.</p>	Probable	
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado)	X		<p>Se podrían presentar daños y taponamiento de las redes hidráulicas, generando inundaciones al exterior y/o interior de la edificación.</p> <p>Acumulación de basuras en el alcantarillado y falta de mantenimiento a redes.</p>	Posible	
Fallas Estructurales	X		<p>Las fallas estructurales podrían ser una consecuencia de un sismo o terremoto que se presentará.</p> <p>En la sede el CAR - Centro de Ciencias del Deporte " En un área del Laboratorio control al dopaje" el techo se encuentra en condiciones deficientes .</p>	Inminente	
Fallas de Equipos y Sistemas	X		<p>Falta de mantenimiento e inspecciones a los equipos y sistemas contraincendios. Cambio de equipos defectuosos.</p> <p>Extintores sin carga vigente</p> <p>Gabinetes contra incendio, sin las pruebas hidrostáticas correspondientes.</p>	Inminente	
Falla en la red de acueducto	X		<p>Se puede presentar por falta de mantenimiento en la red de acueducto.</p>	Posible	

DE ORIGEN SOCIAL					
Comportamientos no adaptativos	X	X	Se podrían presentar casos de visitantes como del personal interno con comportamientos que puedan afectar al personal al interior de las instalaciones.	Posible	
Accidentes de vehículos	X	X	El CAR esta ubicado sobre avenidas principales de la ciudad, vías de alto tráfico vehicular (Calle 63 y carrera 60). Adicionalmente cerca a la cicloruta. A nivel interno la entrada vehicular y parqueadero, se convierte en zona de tránsito para el personal y visitantes, que podría verse afectada en una colisión automovilística.	Probable	
Accidentes Personales	X	X	Al interior hay escaleras y afluencia continua de visitantes. Practican de deportes de diferentes niveles de riesgo.	Posible	
Revueltas /Asonadas / Sabotaje	X	X	El CAR por estar ubicado cerca al parque Simon Bolivar donde se realizan de forma continua eventos, que podrían convertirse en desórdenes públicos en la zona.	Posible	
Atentados Terroristas	X	X	El terrorismo es un acto violento e intimidatorio motivado por razones varias (políticas, económicas, etc) que busca generar miedo en la población. Se tienen antecedentes de situaciones presentadas en la ciudad de Bogotá en diferentes lugares públicos.	Probable	
Hurtos, Asaltos	X	X	Las manifestaciones y/o desórdenes públicos, pueden traer como consecuencia robos. Intención de la delincuencia en contra de las instalaciones o de personalidades que ingresan o transitan por las vías aledañas. A nivel interno circulan de manera continua visitantes, los cuales en medio de ellos podrían infiltrarse personas con intenciones de hurtar.	Probable	
Aglomeraciones de público	X	X	Gran cantidad de personas reunidas en un mismo lugar. En la sede el CAR por la afluencia de visitantes y deportistas por la esencia misma de la institución se convierte en un lugar de aglomeración de público.	Probable	

19.6 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD – CAR

ANÁLISIS VULNERABILIDAD					
COLDEPORTES: SEDE CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO "CAR" - JULIO DE 2017					
Calificación					
Criterio / Calificación	Interpretación				
SI (1)	Cuando existe o tiene un nivel bueno o cuando se dispone de los elementos en óptimas				
NO (0)	Cuando no existe o tiene un nivel deficiente				
PARCIAL (0.5)	Cuando la implementación no esta terminada o tiene un nivel regular				
2.1 PUNTO A EVALUAR: PERSONAS	RESPUESTA		CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
Gestión Organizacional	Si	No	Parcial		
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de prevención y preparación ante una emergencia?			X	0,5	Se cuenta con la política de gestión del riesgo en estado borrador, el cual se encuentra pendiente para su aprobación y socialización
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias (Brigadas, C.O.E - Comité Operativo de Emergencias: Es la estructura responsable de coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia o desastres. Así mismo, las personas que lo integren deben tener poder de decisión y aptitudes que las hagan idóneas para ocupar estos cargos.)?		X		0	No se cuenta con el C.O.E
¿Los funcionarios han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencia? y se mantiene actualizado?			X	0,5	No todos los funcionarios y colaboradores de Coldeportes Sede el CAR, han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencia.
¿Se promueve y se practica activamente con los funcionarios y colaboradores el plan de preparación para emergencias?			X	0,5	Se promueve y se practica el plan de emergencias pero no con la totalidad de los funcionarios.
¿El esquema organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5	Se apalanca con el personal de seguridad y demas funcionarios en horarios flexibles. En caso de un accidente en horario no laboral, el personal de seguridad han tenido inducciones y se encuentra en proceso de capacitacion, para dar soporte ante una emergencia.
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua-CAM). CAM: Convenio de ayuda entre organizaciones, para prestar asistencia humana y/o técnica en caso de que un evento supere la propia capacidad.			X	0,5	Se cuenta con servicio de "Emermedica" que puede dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar. En el área donde esta ubicado el CAR, también se encuentra una sede del I.D.R.D. (Instituto Distrital de Recreación y Deporte) con quienes no se ha establecido ningún acercamiento de apoyo en caso de emergencia
¿Existen instrumentos, formatos u otros, para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	X			1	El COPASST cuenta con instrumentos para las inspecciones en la sede el CAR (cuenta con 6 formatos de inspecciones vigentes).
¿Hay un área encargada de mantener el plan de emergencias actualizado y operando?	X			1	El área responsable de mantener el plan de emergencias actualizado y operando es Talento Humano.
Promedio Gestión Organizacional				0,56	REGULAR

Capacitación y Entrenamiento					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta ante emergencias para los brigadistas?	X			1	Se cuenta con el Plan Institucional de Capacitación y con el Programa de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Los brigadistas cuentan con el apoyo y la capacitación de POSITIVA ARL.
¿Los miembros del comité de emergencias se han capacitado de acuerdo a su estructura organizacional y/o planes de acción?		X		0	Aún no se ha conformado el C.O.E (Comité Operativo de Emergencias).
¿Las personas dentro de la organización han recibido alguna inducción o charla en temas de respuesta ante emergencias?	X			1	Se realizan charlas periódicas en temas de respuesta ante situaciones de emergencia. Se realiza inducción, al ingreso de funcionarios nuevos, sobre que hacer en caso de emergencia dentro de la instalaciones.
¿Se ha socializado o divulgado el plan de emergencias o planes de acción en caso de emergencias a los funcionarios de la organización?			X	0,5	Se ha realizado charla introductoria del plan de emergencias la cual fue realizada en la semana de la salud para toda la entidad (Junio de 2017).
¿Se cuenta con mecanismos o programa de socialización para el personal flotante "visitantes, usuarios, proveedores" sobre que hacer en caso de emergencia?			X	0,5	Se esta desarrollando una estrategia de comunicación para el personal flotante con apoyo del personal de seguridad.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?	X			1	Se cuenta con área de comunicaciones con los canales corporativos, se emplea el correo electrónico corporativo y se emplean comunicaciones en los protectores de pantalla de los computadores de Coldeportes.
Promedio Capacitación y entrenamiento				0,67	REGULAR
Características de seguridad					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física) según aplique?			X	0,5	
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?	X			1	Se contempla lideres de zona conformado por brigadistas con el fin de optimizar la preparación y respuesta a emergencias en poblacion especifica.
¿Se cuenta con un esquema o sistema de seguridad física - vigilancia?	X			1	Se cuenta con la empresa de Seguridad con vigilancia las 24 horas en las instalaciones de la Sede EL CAR y se cuenta con cámaras de Seguridad.
Promedio Características de seguridad				0,83	BUENO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				2,06	BAJA

2.2 PUNTO A EVALUAR: RECURSOS	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	Si	No	Parcial		
Suministros					
¿Se cuenta con elementos para señalización y delimitación "señales de pare", cinta de acordonamiento o balizamiento, conos reflectivos, entre otros?	X			1	Se cuenta con señales, cinta y conos
¿Se cuenta con camillas e inmovilizadores cervicales en número suficiente y correctamente distribuidas acordes a las necesidades de la institución?			X	0,5	Se cuenta con camillas distribuidas en las diferentes áreas.
¿Se cuenta con botiquines portátiles o fijos dotados y en número suficiente acorde a las necesidades de la institución?	X			1	Se cuenta con botiquines fijos y portátiles en las diferentes áreas del CAR.
¿Se cuenta con paletas informativas - "número de piso"o áreas?		X		0	
¿Se cuenta sistemas de comunicación masivos "perifoneo, altavoz o megáfono" para dirigir una evacuación o emergencia?			X	0,5	En el centro de ciencias del deporte, existe un megafono en la parte superior de la pared.
¿Se cuenta con elementos de protección personal para los brigadistas, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de la organización?		X		0	
¿Se cuenta con médico, enfermera o punto de primeros auxilios?		X		0	
¿Se cuenta con implementos para el plan <u>contra incendios</u> tales como extintores. De acuerdo a las necesidades de la organización?			X	0,5	Si se cuenta con extintores. Sin embargo se encuentran con la carga vencida.
¿Se cuenta con equipos e implementos para <u>evacuación</u> y el control de la situación y población después de una emergencia con listado y copias de los documentos de los funcionarios, entre otros, acorde a las necesidades específicas?	X			1	Se cuenta con listados actualizados de los funcionarios del CAR.
Promedio Suministros				0,50	REGULAR

Edificación					
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?		X		0	
¿Existen barreras, puertas y muros cortafuego dentro de la edificación?		X		0	
¿Las escaleras de emergencia cumplen con las características mínimas de seguridad, "con pasamanos, cintas antideslizantes, iluminación, señalización, según la normatividad vigente?			X	0,5	Las escaleras del CAR se encuentran en buen estado. Sin embargo no cuentan con cintas antideslizantes. Las escaleras internas del área del restaurante cuentan con poca iluminación.
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencias, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?			X	0,5	No cuentan con iluminación alterna
¿Existe más de una salida de emergencia dentro de la sede según Art. 234 de la Res. 2400/79?	X			1	Si, existen varias salidas de emergencia.
¿Las rutas de evacuación cumplen con las características mínimas de seguridad "señalizadas, iluminadas, libres de obstáculos que dificulten un proceso de evacuación en caso de emergencias, entre otros" según normatividad NFPA 101?			X	0,5	Las escaleras internas del restaurante se encuentran obstaculizadas, así como la salida de emergencia del gimnasio.
¿Se cuenta con parqueaderos para los vehículos dentro de la sede?	X			1	Si, se cuenta con parqueaderos para motos, vehículos y bicicletas.
¿Las ventanas de la edificación cuentan con película de seguridad?	X			1	Las ventanas de la edificación están diseñadas para golpes de impacto, permitiendo seguridad en caso de emergencia.
¿El estado actual de la edificación esta en optimas condiciones? Verificar si las columnas, vigas, muros, entresijos, fachadas y cubiertas, presentan algún deterioro físico considerable como fisuras, grietas, orificios, desprendimientos y/o caída de escombros sobre la población, funcionarios, visitantes o usuarios			X	0,5	La sede del CAR se encuentra en buenas condiciones. Sin embargo hay áreas que requieren ser verificadas tales como escaleras internas del restaurante, el área del almacén e insumos, techo del laboratorio de control al dopaje.
¿Están señalizados los equipos contra incendio?			X	0,5	
¿Se realiza mantenimiento periódico a las instalaciones y/o edificaciones (techos) para determinar su estabilidad y seguridad, en caso de eventos atmosféricos?			X	0,5	Se ha venido realizando diferentes adecuaciones locativas en la vigencia 2017
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0	
Promedio Edificaciones				0,50	REGULAR

Equipos					
¿Se cuenta con algún sistema de alarma, con puntos de activación y señalizados en caso de emergencia?			X	0,5	Se cuenta con sistema de alarma sonora con puntos de activación y señalizados. Sin embargo en la sede del CAR se desconoce su funcionamiento.
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios "detectores de humo"?			X	0,5	En las instalaciones se tienen detectores de humo; sin embargo se desconoce su funcionamiento.
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas, para la respuesta a emergencias?			X	0,5	El whatsapp esta establecido como un medio de comunicación interno. Hay brigadistas en cada zona. Se cuenta con radios de comunicación, sin embargo se ponen en funcionamiento en eventos especiales y
¿Se cuenta con redes contra incendios "roseadores y splinkers"?			X	0,5	Se desconoce su funcionamiento
¿Se cuenta con vehículos propios de la empresa que permitan un transporte masivo en caso de emergencia?	X			1	Se cuenta con 8 vehículos propios de la entidad, en caso de estar disponibles se emplearían en caso de una emergencia.
¿Se cuenta con un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?			X	0,5	Se cuenta con un cronograma establecido para mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia, el cual esta en gestión con la programación para el último trimestre de 2017.
Promedio Equipos				0,58	REGULAR
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				1,58	MEDIA

2.3 PUNTO A EVALUAR: SISTEMAS Y PROCESOS	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	Si	No	Parcial		
Servicios					
¿Se cuenta con suministro de energía?	X			1	
¿Se cuenta con suministro de gas natural propano?	X			1	El gas propano es empleado para labores en el restaurante.
¿Se cuenta con suministro de agua potable?	X			1	
¿Se cuenta con un programa de recolección de basuras / programa de gestión de residuos?	X			1	
¿Se cuenta con servicio de radiocomunicaciones?	X			1	Se cuenta con radios; sin embargo se emplean en eventos especiales y masivos
Promedio Servicios				1,00	BUENO
Sistemas Alternos					
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1	
¿Se cuenta con sistemas para el suministro de energía en caso de emergencia con planta eléctrica o paneles solares?			X	0,5	Existe planta eléctrica que alimenta de energía los coliseos.
¿Se cuenta con un sistema de iluminación de emergencias autónomo o que funciones con baterías portátiles?		X		0	
¿Se cuenta con hidrantes dentro o fuera de las instalaciones?		X		0	
¿Se cuenta con un sitio "propio o contratado" para reubicación de las instalaciones, así como del personal en caso de una emergencia?		X		0	
Promedio Sistemas Alternos				0,30	MALO
Recuperación					
¿Se cuenta con alguna póliza de seguros para los funcionarios y/o contratistas?	X			1	
¿Se tiene asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terroristas, etc.?	X			1	
¿Se cuenta con un sistema alternativo para asegurar los expedientes en medio magnético y con alguna compañía aseguradora?	X			1	
¿Se encuentran asegurados los equipos y todos los bienes en general?	X			1	
Promedio Recuperación				1,00	BUENO
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				2,30	BAJA

19.7 CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGOS – CAR

CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGO - SEDE CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO "CAR" - JULIO DE 2017																			
ANÁLISIS DE AMENAZA			PERSONAS					ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD					SISTEMAS Y PROCESOS				NIVEL DE RIESGO		
Amenaza	Calificación	Color Rombo Amenazas	1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad de Personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vulnerabilidad de Recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Recuperación	Total Vulnerabilidad Sistemas y Procesos	Color Rombo Sistemas y Procesos	Resultado del Diamante	Interpretación Riesgo
Incendios Forestales	Posible		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Movimientos Sísmicos	Probable		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Eventos Atmosféricos: Vendavales	Probable		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Eventos Atmosféricos: Tormentas eléctricas	Probable		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Eventos Atmosféricos: Granizadas y lluvias torrenciales	Probable		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Incendios (Eléctricos, térmicos)	Posible		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Materiales peligrosos (derrames)	Posible		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Hundición por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado)	Posible		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Fallas Estructurales	Inminente		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			MEDIO
Fallas de Equipos y Sistemas	Inminente		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			MEDIO
Falla en la red de acueducto	Posible		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Comportamientos no adaptativos	Posible		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Accidentes de vehículos	Probable		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Accidentes Personales	Posible		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Revelitas / Asonadas / Sabotaje	Posible		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Aterrados Terroristas	Probable		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Hurtos, Asaltos	Probable		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO
Aglomeraciones de público	Probable		0.56	0.67	0.83	2.06		0.50	0.50	0.58	1.58		1.00	0.30	1.00	2.30			BAJO

Teniendo en cuenta el análisis realizado, se tiene como resultado el Centro de Alto Rendimiento de Coldeportes tiene un nivel de riesgo medio y bajo. Riesgo medio para fallas estructurales y fallas de equipos y sistemas. Para el resto de amenazas el riesgo es bajo.

Posterior a este resultado se plantean las siguientes medidas de intervención

19.8 RECURSOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS – CAR

IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS				
COLDEPORTES: SEDE CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO "CAR" - JULIO DE 2017				
RECURSOS / ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Políticas	Se cuenta con políticas internas. La política de gestión del riesgo esta en proceso de aprobación		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Brigada de Emergencias	Se cuenta con brigada de emergencias. Capacitada en primeros auxilios y en proceso de formación en temas de evacuación e incendios. La brigada esta dotada de chaleco, pito, linterna entre otros.		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Comité de Ayuda Mutua CAM	Coldeportes cuenta con el servicio de EMERMÉDICA de área protegida y atención asistencial en caso de emergencia.	 	
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Instrumentos para Inspecciones	El COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST cuenta con instrumentos para las inspecciones en la sede el CAR para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias.		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Programa de capacitación en respuesta ante emergencias	Se cuenta con el Plan Institucional de Capacitación y con el Programa de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Adicionalmente se cuenta con el apoyo y capacitación de POSITIVA ARL.	 	
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Mecanismos de difusión	Se cuenta con un Área de Comunicaciones que emplea mecanismos de difusión en prevención y respuesta ante emergencias.		
GESTIÓN ORGANIZACIONAL (CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD)	Seguridad Privada (Personal de Vigilancia)	Se cuenta con el servicio de Seguridad Privada SUPERIOR con vigilancia las 24 horas en las instalaciones de la Sede del Centro de Alto Rendimiento y se cuenta con cámaras de Seguridad. En caso de un accidente en horario no laboral, el personal de seguridad han tenido inducciones y se encuentra en proceso de capacitación, para dar soporte ante una emergencia.	  	

<p>GESTIÓN ORGANIZACIONAL</p>	<p>Directorio telefónico entidades de apoyo externo.</p>	<p>Se cuenta con el directorio telefónico de entidades de apoyo externo en caso de emergencia. Socializado por diferentes medios audiovisuales (cartelera, correo, protector de pantalla)</p>		
<p>GESTIÓN ORGANIZACIONAL</p>	<p>Directorio telefónico "Listado" del Personal del CAR</p>	<p>Se cuenta con el consolidado de la información del personal Administrativo de Coldeportes, la cual permitirá no solo realizar la activación necesaria en caso de ser requerida para dar atención oportuna a la emergencia, sino además conocer la información familiar inmediata, que permita garantizar el reporte de las condiciones de las personas.</p>		
<p>GESTIÓN ORGANIZACIONAL</p>	<p>Listados de la población flotante</p>	<p>Al ingresar el personal flotante a las instalaciones del CAR son registrados digitalmente en el área de recepción. Contando con los listados de la población flotante.</p>		
<p>SUMINISTROS</p>	<p>Elementos de señalización</p>	<p>Se cuenta con señales, cinta y conos -- El CAR cuenta con señalización de: *Rutas de evacuación *Salidas de emergencia *Elementos y equipos para atención de emergencias. Adicionalmente cuenta con señalización Braille (Sistema de lectura pensando en personas invidentes).</p>		
<p>SUMINISTROS</p>	<p>Sillas de Ruedas</p>	<p>En la sede el CAR se cuenta con sillas de ruedas en: *La entrada por el obelisco *En el centro de acondicionamiento físico *En el centro de ciencias del deporte</p>		
<p>SUMINISTROS</p>	<p>Camillas</p>	<p>Se cuenta con camillas distribuidas en las diferentes áreas del CAR.</p>		
<p>SUMINISTROS</p>	<p>Botiquines</p>	<p>Se cuenta con botiquines fijos y portátiles en las diferentes áreas del CAR.</p>		

SUMINISTROS	Megáfonos	Se cuenta con un megáfono, ubicado en el centro de ciencias del deporte, en la parte superior de la pared.				
SUMINISTROS	Punto de primeros Auxilios	No se cuenta con punto de primeros auxilios				
SUMINISTROS	Extintores	Se cuenta con extintores en las diferentes áreas de las instalaciones, con fecha de recarga vencida (Marzo de 2017)				
LOCATIVO	Escaleras de Emergencia	Las escaleras se encuentran en buen estado, sin embargo no cuentan con cintas antideslizantes.				
LOCATIVO	Salidas de Emergencia	Se cuenta con varias salidas de emergencias para TODO el personal tanto fijo como flotante.				
LOCATIVO	Punto de encuentro	La Sede el CAR cuenta con varios puntos de encuentro: *Al costado SUR de la entrada interna, diagonal al obelisco. *Junto a la pista de atletismo				
		*Ubicado cerca a las canchas de tenis *En el costado norte del centro de ciencias del deporte				
LOCATIVO	Pianos de Evacuación	*En la sede el CAR se observaron planos de ubicación general de las instalaciones. *En el centro de ciencias del deporte los planos de evacuación se encuentran desactualizados.				Plano de evacuación (sobre escrito) Centro de Ciencias del Deporte

EQUIPOS	Sistemas de Alarma	Se cuenta con sistema de alarma sonora con puntos de activación y señalizados. Sin embargo en la sede del CAR se desconoce su funcionamiento.		
EQUIPOS	Sistemas automáticos de detección de incendio	En las instalaciones se tienen detectores de humo; sin embargo se desconoce su funcionamiento. Se desconoce el funcionamiento de la red contra incendio *roseadores y splinker		
EQUIPOS	Sistema de comunicaciones en caso de emergencia	*El whatsapp esta establecido como un medio de comunicación interno. *Hay brigadistas en cada zona. *Se cuenta con radios de comunicación, sin embargo se ponen en funcionamiento en eventos especiales y masivos. *Línea telefónica fija suministrada por la ETB y Línea celular Claro.		
EQUIPOS	Gabinetes contra incendio	Se cuenta con gabinetes en la diferentes áreas de las instalaciones. Sin embargo no cuentan con pruebas de funcionamiento y los extintores se encuentran con fecha de recarga vencida. Algunos se encuentran con llave.		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Ascensor	En la sede el CAR no se cuenta con Ascensor		
EQUIPOS	Computadoras, impresoras	Disponibilidad en horario de oficina L-V: 7am a 6 pm		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Energía Eléctrica	*El CAR cuenta con energía eléctrica, suministrada por CODENSA. * Existe planta eléctrica distribuidas en diferentes áreas y coliseos.		

LOCATIVO (SERVICIOS)	Planta Eléctrica	Existe planta eléctrica distribuidas en diferentes áreas y coliseos.		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Gas Propano	El gas propano es empleado para labores en el restaurante.		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Alcantarillado	Suministrado por la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP.		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Acueducto	Suministrado por la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP. Se cuenta con tanque de reserva de agua, el cual permite abastecer a la institución en caso del corte del agua.		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Tanque de reserva de agua	Limitando con la pista atlética y zonas húmedas.		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Calderas	Limitando con el Centro de Acondicionamiento físico (Gimnasio)		
LOCATIVO (SERVICIOS)	Recolección de basuras	Se cuenta con el servicio de recolección de basuras		
LOCATIVOS (SERVICIOS)	Hidrantes Externos	No hay hidrantes externos		
LOCATIVOS (SERVICIOS)	Restaurante	Ubicado en el piso del Programa Supérate Intercolegiados		
SISTEMAS Y PROCESOS (RECUPERACIÓN)	Pólizas de seguros	Coldeportes cuenta con pólizas de seguros para funcionarios y contratistas. Se tiene asegurada la edificación, en caso de alguna emergencia, así como los expedientes en medio magnético, los equipos y bienes en general.		

19.9 MEDIDAS DE INTERVENCIÓN – CAR

PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN			
COLDEPORTES: SEDE CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO "CAR" - JULIO DE 2017			
AMENAZA	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	TIPO DE MEDIDA	
		PREVENCIÓN	MITIGACIÓN
Fallas estructurales	<p>Identificar las causas de las fallas estructurales o deficiencia de la estructura. Una vez establecidas subsanar la deficiencia.</p> <p>* En el Laboratorio de control al dopaje cuenta con ducha y lavaojos de emergencia, sin embargo no se cuenta con sifón de desagüe, por tanto es necesario reubicar la ducha o adecuar sifón.</p> <p>*Realizar verificación periódica de funcionamiento a la ducha y lavaojos.</p> <p>*El techo del laboratorio de control al dopaje, requiere reparación y/o mantenimiento para evitar inundaciones por infiltraciones de agua.</p> 	X	X
Fallas de equipos y sistemas (Alarma y puntos de activación)	<p>*Realizar mantenimiento continuo al sistema de alarma y puntos de activación.</p> <p>*Solicitar asesoría al proveedor sobre su funcionamiento.</p> <p>*Definir y divulgar quienes serán los encargados de activarla.</p>	X	
Fallas de equipos y sistemas (Sistema automático de detección de incendio - detectores de humo. Roseadores y splinkers)	<p>Verificar el funcionamiento de los detectores existentes , así como de roseadores y splinkers.</p> <p>Programar mantenimiento periódico.</p> <p>Solicitar al proveedor información sobre su funcionamiento.</p> 	X	
Fallas de equipos y sistemas (Sistemas de comunicación)	<p>Programar mantenimiento a los radios de comunicación.</p>	X	
Fallas de equipos y sistemas (Gabinets contra incendios)	<p>*Realizar inspección, pruebas y mantenimiento a los gabinetes contra incendio.</p> <p>*Establecer políticas internas para que los gabinetes no estén bajo llave o estén disponibles para ser usados en caso de una emergencia.</p> <p>*El Gabinete contra incendio que se encuentra en el área de "Tiro con Arco", esta ubicado detrás de un blanco de tiro, por lo que se encuentra oculto, el vidrio se encuentra roto y no cuenta con extintor.</p> <p>*El Gabinete contra incendio que se encuentra en el escenario No. 5, esta obstaculizado por las canecas de residuos.</p> <p>*Uno de los Gabinetes contra incendio que se encuentra en el "container-bodega de implementos", no cuenta con vidrio, ni con ningún elemento interno (extintor, llave, etc) y el otro también esta incompleto.</p> 	X	
Fallas de equipos y sistemas (Extintores)	<p>*Programar y ejecutar recarga anual a los extintores.</p> <p>*Ubicar extintores indicados, según el tipo de material existente en el área.</p> <p>*Ubicar los extintores en lugares libres de obstáculos.</p> 	X	
Accidentes de vehículos	<p>*Verificar la señalización y demarcación de rutas peatonales en parqueadero de: motos, bicicletas, vehículos.</p> <p>Establecer protocolo, plan de acción (proteger, alertar y socorrer) y/o estrategias de seguridad vial, al personal de Coldeportes.</p>	X	X

Movimientos Sísmicos	Anclar o asegurar enseres, estantes u objetos que puedan caer.	X	
Eventos Atmosféricos: Vendavales, Tormentas eléctricas, Granizadas y lluvias torrenciales	Realizar mantenimiento (Instalación de mallas) a las alcantarillas con el fin de evitar acumulación de basuras u hojas de los arboles.	X	
Accidentes Personales	Programar charlas de autocuidado	X	
Hurtos, Asaltos Aglomeraciones de público, Revueltas /Asonadas / Sabotaje	*Programar capacitaciones y/o charlas con el personal de Seguridad Privada SUPERIOR en prevención de robos y como actuar en aglomeración de público, revueltas, asonadas y/o sabotaje *Programar mantenimiento periódico al sistema de cámaras de seguridad.	X	
Atentados Terroristas	Activar el protocolo o procedimiento de emergencias	X	
Incendios Forestales	Establecer políticas de prevención de incendios forestales (Ej: No "dejar colillas de cigarrillo en zonas verdes aledaña al CAR", no hacer fogatas)	X	
Incendios (Eléctricos, térmicos)	*Verificación y mantenimiento de circuitos eléctricos.	X	
Materiales peligrosos (derrames, productos químicos)	<p>*En el CAR se encuentra un tanque de ACPM, el cual es empleado como combustible para la caldera que calienta el agua de las piscinas y zonas húmedas (En Julio de 2017 se encontraban fuera de funcionamiento). *El Área "Almacén e insumos" requiere organización y aseo, así como correcto almacenamiento, rotulación y manipulación de productos químicos.</p> 	X	
	<p>En el CAR, bodega No. 7 (por la salida interna del restaurante) hay almacenamiento de productos químicos, verificar almacenaje, ventilación.</p> 		
	<p>*En el Centro de Ciencias del Deporte - Laboratorio control del dopaje, capacitar al personal en la manipulación, almacenamiento de los productos químicos empleados, así como del manejo y almacenamiento y cuidados en el uso de los cilindros de gases (Aire comprimido, helio, nitrógeno)</p> 		
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado)	Realizar mantenimiento (Instalación de mallas) a las alcantarillas con el fin de evitar acumulación de basuras u hojas de los arboles.	X	
Falla en la red de acueducto	Realizar mantenimiento periódico al tanque de reserva de agua potable	X	
Comportamientos no adaptativos	Establecer protocolo de ingreso del personal flotante, solicitando datos personales y de contacto en caso de emergencia.	X	

<p>Rutas de evacuación</p>	<p>* Despejar salidas de emergencia (escenarios deportivos, centro de acondicionamiento físico) * Verificar e inspeccionar de manera continua que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.</p> 	<p>X</p>	
<p>Rutas de evacuación</p>	<p>* Despejar salidas de emergencia (Escalera interna del Restaurante) * Verificar e inspeccionar de manera continua que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.</p> 	<p>X</p>	
<p>Elementos de señalización</p>	<p>* Instalar la señalización, acorde al elemento o equipo existente. (Ej: Donde este la señal "camilla", ubicar la camilla). * Señalizar el área de archivo (ubicada en la bodega de atletismo)</p> 	<p>X</p>	
<p>Elementos de señalización</p>	<p>Instalar señalización fotoluminiscente que permite al personal que se encuentra en las instalaciones, ubicar fácilmente rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipos de atención, entre otros (Esto en caso de que se interrumpa el servicio eléctrico y haya personal en horario nocturno).</p> 	<p>X</p>	
<p>Planos de Evacuación</p>	<p>Realizar planos de evacuación en la sede el CAR planos donde se ubique: * Rutas y salidas de evacuación * Elementos y/o equipos para atención de emergencias en el sitio actual * Puntos de encuentro * Nombre de la institución actualizado: Departamento Administrativo del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre COLDEPORTES. Los planos deberán estar incluidos o interrelacionados con el plan de emergencias.</p>	<p>X</p>	
<p>Plan de Evacuación</p>	<p>Crear una estrategia informativa y de divulgación sobre qué hacer en caso de emergencia (sismo, incendio, etc) y medidas de evacuación. La estrategia podría ser por medio de plegables, volantes, carteleros, afiches, etc. (El C.O.E y los brigadistas definirán y apoyarán la estrategia).</p>	<p>X</p>	

ASPECTO	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN / ASPECTO A REFORZAR	TIPO DE MEDIDA	
		PREVENCIÓN	MITIGACIÓN
Políticas	Aprobar y divulgar la política de Gestión del riesgo	X	
Comité Operativo de Emergencias C.O.E	*Conformar el Comité Operativo de Emergencias, asignar responsabilidades y socializarlo. *Capacitar al C.O.E de acuerdo a su estructura organizacional y/o planes de acción a realizar.	X	
Plan de Emergencia	*Divulgar el plan de emergencias a los funcionarios del CAR. *Asignar y socializar responsabilidades a funcionarios y colaboradores en caso de una emergencia o planes de acción.	X	
Comité de Ayuda Mutua (1)	*Socializar al personal, la cobertura y servicio que EMERMÉDICA presta a COLDEPORTES. *Contemplar la posibilidad de establecer algún acercamiento de apoyo en caso de emergencia, con la sede del I.D.R.D. (Instituto Distrital de Recreación y Deporte), que esta ubicada en la misma zona del CAR.	X	
Directorio telefónico de entidades de apoyo externo.	Ubicar el directorio telefónico de entidades de apoyo externo en un lugar visible y en medio digital. Divulgado a todo el personal.	X	
Directorio telefónico del Personal de Coldeportes	*Reforzar campaña de socialización del listado del personal. Esto estará a cargo de talento humano Actualizarlo cada vez que sea necesario y entregarlos a los encargados o brigadistas según sea definido. Nota: Esta actualización puede estar interrelacionada con el área que maneja las novedades del personal y que conozca el ingreso y retiro de los mismos.	X	
Camillas	*Se encontraron camillas sin señalización, obstaculizadas por objetos y en lugares poco visibles. *Inspeccionar de manera periódica las camillas, revisar el estado, correas sin desgaste y ubicación en área libre de obstáculos. 	X	
Botiquines	* Verificar inventario, contenido de botiquines, fechas de vencimiento y realizar su respectiva dotación. * Contemplar la adquisición de mantas térmicas para incluirlas en los botiquines. * Revisar formato: Inventario KARDEX * Establecer mecanismos internos para que los botiquines no esten bajo llave.	X	
Elementos de señalización. Señales informativas Paletas.	Reforzar la señalización de paletas informativas "nombre del área" y de apoyo a seguridad vial	X	
Punto de Primeros Auxilios	Contemplar la posibilidad de instalar uno o varios puntos de atención de primeros auxilios con personal competente (Médico, Enfermera); teniendo en cuenta la gran afluencia de personal que allí confluye.	X	
Escaleras de Emergencia	*Instalar cintas antideslizantes en las escaleras de las instalaciones *Instalar señalización reflectiva y/o iluminación suficiente en las escaleras del restaurante, ya que la iluminación actual es deficiente. *Cambiar cintas antideslizantes en la salida interna del restaurante (al área de servicios generales) 	X	

Simulacros	Realizar simulacro mínimo una vez al año para establecer la eficiencia del plan de preparación y respuesta ante emergencias a través de oportunidades de mejora. En este simulacro debe haber participación de todo el personal de la SEDE EL CAR.	X	
Sistemas Altemos (Sistema de Iluminación de Emergencias)	Considerar la adquisición de un sistema de iluminación de emergencias autónomo o que funcione con baterías portátiles. 	X	
Sistemas Altemos	Contemplar un sitio propio o contratado para reubicación de las instalaciones, así como de personal en caso de una emergencia.	X	

20. ANEXOS

ANEXO 1. DIRECTORIO DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS

SEDE CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO	
NOMBRE	TELÉFONO
JOHN ALEJANDRO SALGADO ROZO	3214527220
ANDRES MARCELO GONZALEZ NARVAEZ	3007925749
LUIS CARLOS MORENO MALDONADO	3202747404
EDGAR ENRIQUE RAMIREZ SANTOS	3157170636
ASTRID ELENA QUINCHIA CASTRO	3043531510
DIANA CATALINA CUERVO PLATA	3115508460
OSCAR LEONARDO PALACIOS MORA	3103316127
NELSI CAICEDO VILLAMIL	3204540796
LUCIA TOSCANO	3166729574

SEDE ADMINISTRATIVA	
NOMBRE	TELÉFONO
SANDRA LILIANA MONTES SANCHEZ	3204661620
MARGARITA MARIA MEJIA	3112865853
HERNANDO MANCIPE PEREZ	3114783531
DEISY YANETH AVILA LEON	3107888061
DORIS ROCIO CARDOZO AVELLA	3005711946
BEATRIZ RESTREPO MARTINEZ	3154238404
JESUS DAVID OSORIO ANGEL	3005324500
EDNA CRISTINA RODRIGUEZ CASTRO	3178948536
DIANA MARCELA SANCHEZ MORENO	3046358087
ALFONSO MEDINA CEPEDA	3123076156
TANIA BIBIANA CARVAJAL COMBARIZA	3117002002
LAURA CRISTINA SALAMANCA JIMENEZ	3222244327
BLANCA AZUCENA ALZATE CARVAJAL	3155478357
REYNEL MARRONQUIN MONCADA	3133729980
HAHHA FERRUCHO RODRIGUEZ	3017030196
JHON JAIRO ROMERO ROJAS	3113788996
JOSE DAVID MORALES ANZOLA	3023459028
NANCY SANCHEZ NIETO	3103038195
MIGUEL TORRES MARTINEZ	3134355400
NELLY PINZON ESTEVEZ	3212887041
CARLOS RAUL HERNANDEZ LIBREROS	3013688162
LICENHAWUER CHACON GÓMEZ	3153878589
OLGA CECILIA PUERTA OSORIO	3115709423
INGRID PAOLA RAMIREZ MARULANDA	3212205860
ADRIANA BARACALDO	3162510665
DEYI PAULINE ALBA NARANJO	3005602356
ELVIS MOSQUERA MOSQUERA	3144376077
NATALIA MORENO MURILLO	3002837946
VERONICA ANDREA CHAPARRO PULIDO	3192717214

ANEXO 2. RECURSOS INTERNOS GABINETES CONTRA INCENDIO SEDE CAR

IDENTIFICACIÓN DE GABINETES CONTRA INCENDIOS				
COLDEPORTES: SEDE CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO "CAR" - JULIO DE 2017				
GABINETES	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EQUIPOS	Gabinets contra incendio	Se cuenta con gabinetes en las diferentes áreas de las instalaciones del CAR.	 1 Gabinete marcado No.14 En Coliseos	 2 Gabinete marcado No.13 Coliseos
 3 Gabinete marcado No.15 En coliseo cerca a baños	 4 En escenario Deportivo 1	 5 y 6 En escenario deportivo 3A (Externo)	 7 En escenario deportivo 2	 8 y 9 Gabinets marcados No.5 y 6 En escenario Deportivo 3A (Interno)
 10 Gabinete marcado No.9 En escenario Deportivo 4	 11 En Área Tiro con Arco	 12 En ingreso a baños Área deportiva 3B	 13 En escenario Deportivo 3B	 14 En escenario deportivo 5
 15 En escenario deportivo 5	 16 En área administrativa, Puesto de seguridad	 17 En pasillo área administrativa Salida a calderas	 18 En área de container (sin llave spanner interna)	 19 En área de container (sin elementos internos, deteriorado)
 20 En piso del CPC	 21 En área Superate intercolegiados	 22 En Bodega Área interna de restaurante		

GABINETES CONTRA INCENDIO
Los Gabinetes Contra Incendios cuentan con:
✓ Gabinete ubicado en cada piso o área
✓ Cada uno de ellos con una manguera de la cual el cual no fue identificado el diámetro.
Contenido gabinetes:
✓ Un extintor portátil de 1 libras tipo 123 / 3 de Polvo Químico seco (ABC)
✓ Manguera o tramo enrollado de 1 ½ pulgadas de diámetro y 30 mts. de longitud
✓ Hacha y llave spanner para conexión de mangueras
✓ Válvula para conexión de manguera de 1 ½ pulgadas
✓ Pate cabra y una salida adicional de la red de incendio para conexión de las mangueras del Cuerpo de Bomberos de la ciudad.

ANEXO 3. TIEMPOS DE SALIDA

TIEMPO DE SALIDA SEDE ADMINISTRATIVA

CARGA OCUPACIONAL SEDE ADMINISTRATIVA	
PISO	CANTIDAD DE PERSONAL
Piso 1	118
Piso 2	122
Piso 3	68
Piso 4	31
TOTAL	339

$N + n/R*U$

=3.84 MINUTOS

N=número de personas por encima del primer piso

n= carga de ocupación escaleras

R= constante de 45 personas por minuto / módulo de salida

U= número de módulos de salida de las escaleras

TIEMPOS DE EMERGENCIA

Este cálculo se realizó mediante la fórmula desarrollada por K. Togawa

RESULTADO EN MINUTOS APROXIMADOS	TS=	159,7
	N=	221
	A=	2,2
4	K=	45
	D=	63
	V=	0,4

TS = Tiempo de salida en segundos

N = Número de personas

A = Ancho de salida en metros

K = Constante experimental: 45 personas/metro-

segundo

D = Distancia total de recorrido en metros

V = Velocidad de desplazamiento: Horizontal: 0,6 metros/seg.

Escaleras: 0,4 metros/seg

TIEMPOS FASE DE EMERGENCIA

DETECCION: 5 Minutos

ALARMA: 3 Minutos

ORGANIZACIÓN: 8 Minutos

SALIDA: 5 Minutos

Tiempo total de Emergencia= 5+3+8+5= **21 MINUTOS (CORROBORAR CON SIMULACRO)**

TIEMPOS DE SALIDA SEDE CAR

FORMULA UNA SOLA PLANTA

$N/A * K + D/V$

N= número de personas total

A= ancho de salida en metros

K= 1.33 personas /metro /segundo

D= distancia más lejana a la salida

V= 0,6 metros sobre segundo

DISTANCIA MAS LEJANA A SALIDA			PERSONAL
CCD	LABORATORIO	35,06 mts	49
	FISITERAPIA CCD	26 mts	
	FISIOLOGIA CCD	49,9 mts	
CAR	JUEGOS Y EVENTOS	49,2 mts	55
	ADMINISTRACION CAR	24,3 mts	

115,975 Segundos

1,92 MINUTOS

122,625 Segundos

2.03 MINUTOS

ANEXO 4. FASES DE EMERGENCIA (En digital)

ANEXO 5. RECURSOS INTERNOS EXTINTORES (Ver Informe técnico carga de fuego, elaborado por contratista encargado de SST -2017)

EXTINTORES	
UBICACIÓN	CANTIDAD/TIPO
Piso 1 GIT financiera	1 Extintor Solkaflam 2900 Grs
Piso 1 GIT Administrativa	1 Extintor Solkaflam 2900 Grs
Piso 1 Entrada Tesorería	1 Multipropósito 10 Lbs
Piso 2 Oficina de Dirección Fomento y desarrollo	1 Extintor Solkaflam 2900 Grs
Piso 2 Pasillo GIT Inspección Vigilancia y control	2 Extintor Solkaflam 2900 Grs
Piso 3 Sala de espera	1 Multipropósito 10 Lbs
Piso 3 Oficina Tics	1 Extintor Solkaflam 2900 Grs
Piso 3 Oficina Infraestructura	1 Extintor Agua a presión 2.5 Gal
Piso 4 Oficina Dirección	1 Multipropósito 10 Lbs
Piso 4 Oficina Relaciones Internacionales	1 Extintor Solkaflam 2900 Grs
Entrada Casita	1 Multipropósito 20 Lbs
Casita	1 Extintor Solkaflam 3700 Grs
Casita	1 Extintor Agua a presión 2.5 Gal
Casita Imprenta	1 Multipropósito 10 Lbs

No	PISO	COLOR EXTINTOR	MODELO/ LIBRAS	TIPO	UBICACIÓN / AREA	SEDE
57	4	ROJO	20 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	FRENTE AL ASCENSOR	CAR
58	3	ROJO	20 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	FRENTE AL ASCENSOR	CAR

61	2	ROJO	20 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	FRENTE AL ASCENSOR	CAR
68	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	DENTRO DEL COLISEO 3 B	CAR
69	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	DENTRO DEL COLISEO 3 A	CAR
70	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	ENTRADA AL COLISEO 3 A	CAR
71	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	LADO DEL COLISEO # 4	CAR
72	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	ENTRADA DEL COLISEO # 2	CAR
73	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	ENTRADA DEL COLISEO # 4	CAR
74	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	ENTRADA DE BAÑO MUJERES	CAR
75	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	LADO DEL BAÑO DE DISCAPACITADOS	CAR
76	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	DENTRO DEL COLISEO # 1	CAR

77	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	FRENTE A LA OFICINA DE ACOR	CAR
90	1	ROJO	20 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	ENTRADA AL GIMNASIO	CAR
95	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	RECEPCIÓN LABORATORIO	CAR
96	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	COORDINACIÓN LABORATORIO	CAR
97	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	ENTRADA RECEPCION DE MUESTRAS	CAR
102	1	ROJO	10 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	AREA DE LAVADO	CAR
103	1	ROJO	20 LB	EXTINTOR CO2 MARCA BADGER	AREA DE ANALITICA 2	CAR

ANEXO 6. DETERMINACIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL

	OCUPACION Riesgo Leve (bajo)	OCUPACION Riesgo ordinario (moderado)	OCUPACION Riesgo Extraordinario (alto)
Clasificación mínima Extintor individual	2-A	2-A	4-A
Área máxima de un piso por unidad de A	3000 pies cuadrados 280 m ²	1500 pies cuadrados 140 m ²	1000 pies cuadrados 93 m ²
Área máxima cubierta por extintor	11250 pies cuadrados 1045 m ²	11250 pies cuadrados 1045 m ²	11250 pies cuadrados 1045 m ²
Distancia máxima a recorrer hasta el extintor	75 pies 22.7 m	75 pies 22.7 m	75 pies 22.7 m

El cálculo de la superficie cubierta total a proteger con extintores corresponde a 280 metros cuadrados versus el área total para calcular el número óptimo de extintores.

Los extintores de incendio deben estar situados de manera que las distancias mínimas de recorrido no excedan las especificadas

CLASIFICACION DEL RIESGO:

Según la actividad desarrollada por Coldeportes, puede clasificarse según Tabla anterior, y luego se determinará el riesgo más importante (A, B o C).

Se necesitan extintores en los edificios de oficinas es porque contienen Riesgos Clase A, tales como mobiliarios y recubrimientos de pisos y paredes. El Párrafo 5.4.1.1 y el material asociados del anexo de NFPA 10 señalan que la clase de riesgo para un edificio de oficinas típico es de ocupación de riesgo leve.

CALCULO DE EXTINTORES PORTATILES:

El criterio de cálculo a desarrollar es el siguiente:

1.- Se calcularan las Unidades Extintoras necesarias para cubrir el riesgo de incendio correspondiente al área total de la planta, sin considerar las divisiones internas que definen los distintos sectores de la misma. Se debe tomar 5 Unidades Extintoras cada 200 metros cuadrados.

2.- Luego se procederá a calcular las U.E. necesarias para satisfacer las demandas de cada sector en particular, de acuerdo a la actividad allí desarrollada y definir el tipo de extintor a adoptar.

3.- Finalmente se verificará que el total de U.E. obtenidas en numeral N°2 no sea inferior al resultante del numeral N°1. Se debe tener en cuenta que una persona no debe recorrer más de 15 metros para alcanzar un extintor.

1 OCUPACION COMUN:

TABLA I

1- Casas de familia	5- Hoteles
2- Clubes	6- Iglesias
3- Establecimientos educacionales	7- Museos
4- Hospitales	8- Oficinas

2 OCUPACION "ORDINARIA I":

1- Aguas gaseosas, sodas y refrescos.	16- Fábrica de ladrillos
Artículos del hogar, fabricación y ventas	17- Librerías
3- Automotores, fábricas, ventas	18- Depósito de máquinas industriales
4- Cemento y cal, fábricas	19- Molinos de cereales
5- Cervecerías	20- Panaderías
6- Comercios de comestibles y vestidos	21- Depósito de papel y pulpa
7- Cremerías, lecherías, queso y manteca	22- Pinturas sin inflamables Curtiembres
Depósito de mercaderías no peligrosas	
9- Fábrica de fideos	23- Fábrica de productos Alimenticios

- 10- Embotellado de bebidas
- 11- Fundiciones
- 12- Frigoríficos
- 13- Hilanderías y tejedurías de lana
- 14- Industrias siderúrgicas

3 OCUPACION “ORDINARIA II”:

- 1- Artículos de cuero, fábrica y depósito
- 2- Artículos de goma, fábrica y depósito
- Aserraderos, carpintería y depósito
- 4- Fábrica de calzados
- 5- Confecciones, fábricas y depósitos
- Cuerdas y sogas, depósito y fábrica
- 7- Depósito de mercaderías peligrosas
- Elevadores de granos o depósito de cereales
- 9- Fábrica de fideos
- Hilanderías y tejedurías de algodón

4 OCUPACION “PELIGROSA”:

- 1- Abridoras y batanes de algodón
- 2- Fábrica de aceites
- 3- Barnices y pinturas, fábrica
- 4- Algodón, depósito de
- 5- Desfibradoras de trapos
- 6- Destilerías de alcohol y petróleo
- 7- Explosivos y art. de pirotecnia

- 24- Depósito de productos químicos no peligrosos
- 25- Restaurantes

- 26- Talleres mecánicos
- 27- Tintorerías industriales
- 28- Usinas y salas de calderas
- 29- Fabricas de vidrio

- 11- Imprentas
- 12- Ingenios azucareros
- 3- Molinos de cereales
- 14- Pieles, curtido y preparado
- 15- Pintura con utilización de resinas
- 6- Plásticos no esponjosos
- 17- Prod. químicos peligrosos**, fábricas
- 8- Tabaco, manufactura y depósitos
- 19- Teatros
- 10-

- 8- Extracción por solventes
- 9- Hangares de aviación
- 10- Hules y linoleum, manufactura
- 11- Industrias químicas extra - peligrosas
- 12- Plásticos esponjosos
- 13- Refinería de aceites
- 14- Líquidos muy inflamables

Tipos de Riesgos: Riesgos Clase A:

TABLA II

Los de ocupación común mencionados como 1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6 – 7 y 8, los de ocupación ordinaria I mencionados en los números 2 – 3 – 6 – 8 – 9 – 10 – 14 – 17 – 20 – 21 – 22 – 24 y 29, los de ocupación ordinaria II mencionados en los números 1 – 2 – 3 – 4 – 5 – 6 – 7 – 9 – 11 – 12 – 13 – 14 – 16 – 17 – 18 y 19 y los de ocupación peligrosa mencionados en los números 1 – 4 – 5 y 7.

5 Riesgos Clase B:

Los de ocupación ordinaria II mencionados en los números 7 y 15 y los de ocupación peligrosa mencionada en los números 2 – 3 – 6 – 8 – 9 – 10 – 9 – 10 – 11 – 12 – 13 y 14.

6 Riesgos Clase C:

Los de ocupación ordinaria I mencionados en los números 1 – 4 – 5 – 7 – 11 – 12 – 13 – 15 – 16 – 18 – 19 – 23 – 25 – 26 - 27 y 28 y los de ocupación ordinaria II mencionados en los números 7 – 8 y 10. Las

proporciones de extintores de distintos tipo según la clase de riesgo es la siguiente:

Riesgos Clase A: no menos del 60 % de las UE serán para fuegos Clase A y no menos del 20 % para fuegos Clase BC.

Riesgos Clase B: no menos del 60 % de las UE serán para fuegos Clase B, no menos del 10 % para fuegos Clase A y no menos del 10 % para fuegos Clase C.

Riesgos Clase C: no menos del 60 % de las UE serán para fuegos Clase C, no menos del 10 % para fuegos Clase A y no menos del 10 % para fuegos Clase B.

TABLA III

EXTINTOR	CAPACIDAD	CAPACIDAD EXTINTORA
Agua	10 litros	2 A
Anhídrido Carbónico	3,5 kg	2 BC
	5 kg	3 BC
	7 kg	4 BC
	10 kg	5 BC
Espuma Química	10 litros	2 A 4 B
Espuma Productora de Películas Acuósas (AFFF)	10 litros	2 A 6 B
Soda ácida	10 litros	2 A

TABLA IV

	DIFERENTES CLASES DE POLVO				HALOTRON I C ₂ HCL ₂ F ₃
	Polvo triclase (base fosfato de amonio)	Sódico	Potásico	Bicarbonato Potasio Urea	
1 kg					
1,5 kg	0,5A 2BC	2 BC	2,5 BC	5 BC	2 BC
2,5 kg	1 A 4BC	4 BC	5 BC	10 BC	5 BC
5 kg	1,5 A 6BC	6 BC	7,5 BC	15 BC	1 A 10 CB
7 kg	2 A 8BC	8 BC	10 BC	20 BC	
10 kg	3A 12BC	12 BC	15 BC	30 BC	2 A 10 BC
13 kg	4A 16BC	16 BC	20 BC	40 BC	

Potencial extintor y resistencia al fuego

N°	Sector	Clase de fuego	Potencial extintor	Resistencia al fuego
1	Oficina Jurídica	A	1 A	F 30
2	Contratación	A	1 A	F 30
3	Fomento y Desarrollo Deportivo	A	4 A	F 90
4	Almacén	A	1 A - 4 B	F 30
5	Comunicaciones	A	1 A	F 30
6	Posicionamiento y Liderazgo	A	4 A	F 90
7	Auditorio Sede Administrativa	AC	4 A	F 90
8	Tesorería	A	1 A	F 30
9	Atención al Ciudadano	A	1 A	F 30
10	Gestión Administrativa	A	2 A	F 60
11	Control Interno	A	1 A	F 30
12	Talento Humano	A	1 A	F 30
13	Secretaría General	A	2 A	F 60
14	Financiera	A	1 A	F 30
15	Inspección Vigilancia y Control	A	4 A	F 90

RESUMEN EXTINTORES TOTALES

7 Extintores ABC (multipropósito) (AMARILLO)

5 unidades Lb 5
 36 unidades Lb 10
 31 Unidades Lb 20
 2 Unidades Lb150
Total 74

Extintores C AGENTE LIMPIO HCFC-123 o BADGER 11 LB-1A-10B: C- 11 (BLANCO)

3 Unidades 2500 Gr
 21 Unidades 3700 Gr
 2 Unidades 7000 Gr
Total 26

Extintores BC polvo químico seco Co2 (ROJO)

14 Unidades Lb 10
 4 Unidades Lb 20
Total 19

Extintores K (PLATEADO) 1

Unidades Lb 2

Fin del documento.

Este documento no exime, ni reemplaza las responsabilidades del empleador frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.